



EL ELEMENTO INDÍGENA EN LOS RECINTOS-TORRE DE LA COMARCA DE LA SERENA (BADAJOZ). UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

The participation of the indigenous population in the construction of the cyclopean enclosures and fortifications of the county of La Serena (Badajoz). Historiography review

Ernesto Salas Tovar¹

Recibido el 14 de junio de 2012. Aceptado el 28 de agosto de 2012

Resumen. *El presente artículo propone una revisión historiográfica sobre el tratamiento que ha recibido en la investigación reciente la participación de la población indígena en la construcción y hábitat de los recintos y fortificaciones ciclópeas de la comarca de La Serena (Badajoz). Valiéndonos de la crítica histórica como metodología, proponemos la búsqueda de señas de identidad étnica y cultural de estas gentes, a través de los repertorios materiales y otras fuentes como la epigrafía, la numismática y el análisis arqueológico del paisaje.*

Abstract. *The present article proposes a historiographical review on the treatment they have received in the recent research the participation of the indigenous population in the construction and habitat of the cyclopean enclosures and fortifications of the county of La Serena (Badajoz). Drawing on the historical-critical methodology we propose as the search of signs of ethnic and cultural identity of these people through the repertoires materials and other sources like epigraphy, numismatic and archaeological landscape analysis.*

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene su origen en la implicación del autor en el desarrollo, desde el Instituto de Arqueología (CSIC-Gobierno de Extremadura), de los proyectos de investigación² centrados en el proceso de romanización en el suroeste peninsular, y más específicamente en la problemática en torno a una de sus manifestaciones más característica: los denominados recintos-torre de la comarca de la Serena (Badajoz). Desde las primeras publicaciones sobre el tema se ha puesto de manifiesto la persistencia de un problema historiográfico: el de la identidad cultural de los moradores de estas construcciones.

Frente a la atención prestada a cuestiones sobre su funcionalidad y cronología, dicha temática no se ha tratado de manera global en trabajos precedentes. La metodología que hemos seguido para la elaboración de este estudio es la crítica histórica para definir y separar las diferentes interpretaciones que se han elaborado en torno a este fenómeno. Por otra parte, a través del análisis de las fuentes disponibles presentamos unas líneas de trabajo para entender la personalidad de lo indígena en el contexto del proceso de romanización en la comarca de La Serena (Badajoz). El trabajo se ha realizado con el apoyo del Instituto de Arqueología de Mérida con el que hemos colaborado desde el principio de esta investigación.

(1) IAM-CSIC Calle Albasanz, 26-28, 28037, Madrid (España). ernesto.salas@cchs.csic.es, 916022590

(2) HAR20081973 (2008-2011) Paisaje, territorio y cambio social en el Suroeste peninsular. De la protohistoria al mundo romano y PRI08B050 (2008-2011) La evolución de un paisaje agrario. El territorio de Medellín entre la Protohistoria y la romanización. Ambos dirigidos por Victorino Mayoral (Científico Titular IAM-CSIC).

2. EL PROBLEMA GENERAL. UN FENÓMENO ARQUEOLÓGICO MULTIFORME

La publicación del catálogo de fortificaciones ciclópeas en la Bética realizado por Fortea y Bernier (1970) supone un hito desde el que se iniciarán trabajos sobre los recintos fortificados tanto en la Bética como en otras regiones, entre las que se encuentra Extremadura. Los autores, además de catalogar los recintos, realizaron un estudio arqueológico de algunas de estas construcciones, una clasificación preliminar de su tipología y unas primeras impresiones sobre su interpretación histórica, así como su función en el contexto peninsular.

En este sentido estudiaron las localizaciones generales en la campiña jienense y cordobesa, llegando a la conclusión de que se presentan lugares comunes en función de criterios tales como:

1. Riqueza de la tierra;
2. intensidad de las comunicaciones y
3. hábitat que se extiende desde las zonas de la campiña jienense cercana a los recursos metalíferos hasta los puertos mediterráneos pasando por la región subbética u oriental de Córdoba.

En total estudiaron cuarenta y seis recintos de los cuales publicaron también los resultados de los dos que excavaron. En el análisis sobre su función, filiación y cronología situaron la ocupación de estos recintos entre el 400 a.C. y el 200 a.C., propuesta que va a desatar un caos conceptual unido a la polémica sobre la función que cumplen estas torres. Veamos sintéticamente la definición que presentaron y cómo articulan el territorio en el que estas construcciones se desarrollaron.

Se definen dos tipos de recintos:

- a) recintos aislados, cuya característica principal es la fortaleza de sus muros y que presentan intervisibilidad entre ellos y
- b) recintos en puntos menos defendibles cuya función parece ser la de salvaguarda de ciudades y caminos.

Respecto a la cronología, fundamentaron sus hipótesis en observaciones edilicias. De este modo, establecieron que el aparejo ciclópeo era más antiguo que los sillares típicos del iberismo pleno. Esta cuestión se resolvería posteriormente al documentar recintos en época romana cuyo aparejo era ciclópeo (Arteaga *et al.* 1988), lo que invalidaba este criterio como método de datación de estas construcciones. Sobre su función, se apunta por un lado que formaron parte de una colonización agraria del territorio y por otro, su papel en el control de los centros de producción minero-metalúrgica y las vías de comunicación. Esta diferenciación no descarta la doble función, en la que se proteja la colonización de posibles razzias.

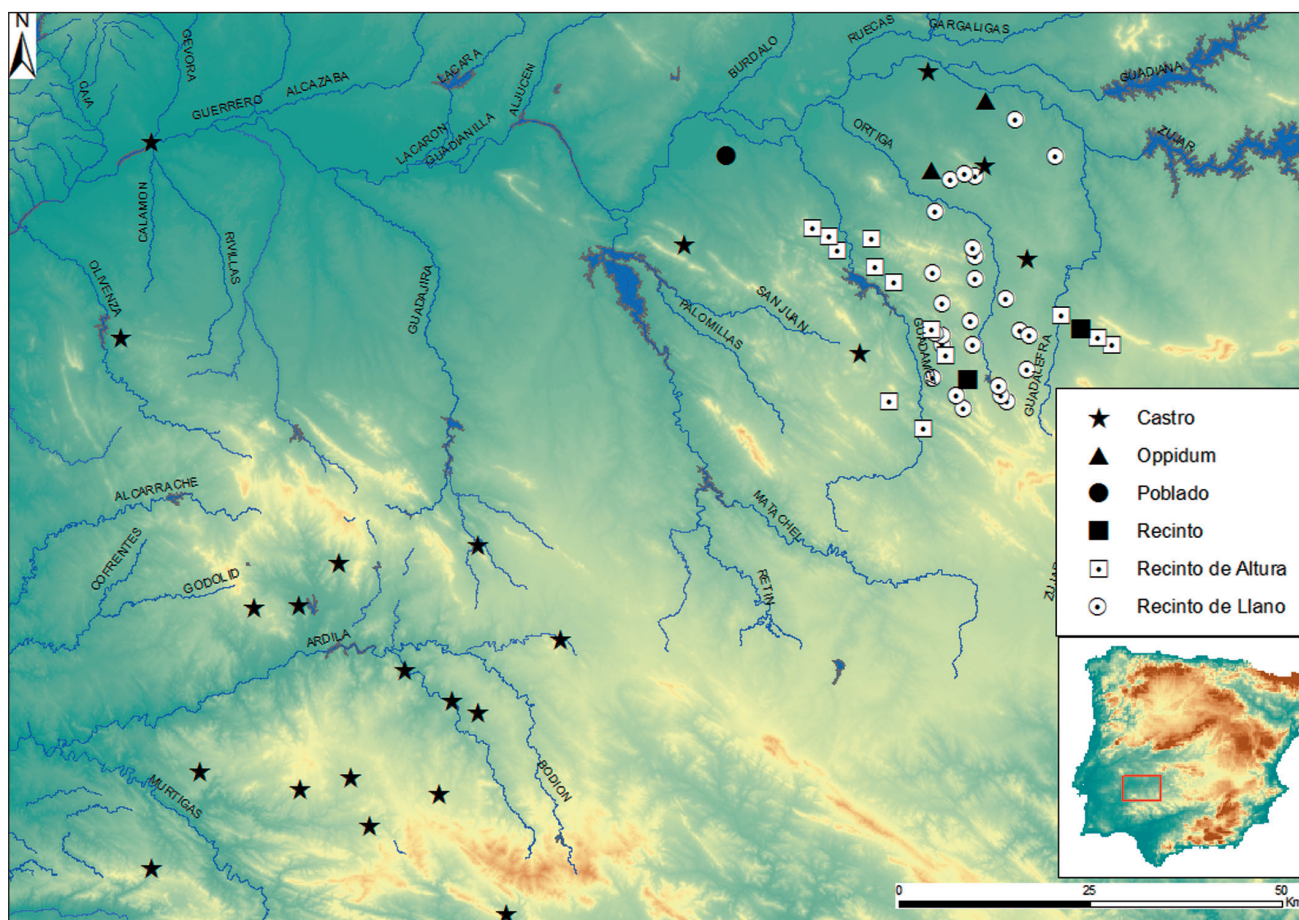
Asimismo, los autores que venimos siguiendo detectaron una serie de construcciones de tipo mixto, en las cuales se utilizó mano de obra indígena y sus técnicas constructivas pero en época romana (Fortea y Bernier 1970: 108 y ss).

A partir de este trabajo pionero se desarrolló a lo largo de esta década y también en los ochenta una discusión sobre si estas construcciones se correspondían con las *Turres Hannibalis* que había descrito Plinio (Mangas 1977). Esta discusión se generó debido a la asignación automática de una cronología a una construcción por su ubicación o parecido con las descripciones de las referencias textuales (Moret 1995 y 2010).

Vamos a tratar de abordar los distintos puntos de vista y las explicaciones que les sustentan de una forma sintética para que podamos apreciar las diferencias entre ambas interpretaciones. En primer lugar, citaremos los investigadores que consideran estas construcciones como las torres que utilizó Aníbal para defenderse de los romanos y que habrían aprovechado recintos construidos en una época anterior. Estos investigadores apoyan esta tesis en las referencias de los textos y las semejanzas en las técnicas constructivas de estos recintos con otros de cronología púnica, así como por algunos materiales de superficie encontrados en las prospecciones superficiales de estos recintos. Los autores que defienden esta adscripción, entre ellos Corzo (1975), Valiente Malla y Blázquez (1986), Blázquez y García Gelabert (1992) y Keay (1992), la consideran como segura en función de las evidencias que hemos descrito, mientras que otros investigadores como Moret (1996; 1999 y 2010), Arteaga *et al.* (1988) y Blech y Arteaga (1993) niegan esta correspondencia debido a que estos edificios presentan una cronología muy variada. Además, la aparición de materiales de cronología anterior al período ibero-romano no supone necesariamente que los recintos hayan sido ocupados durante esta fase y parece en todo caso que los materiales que predominan como inicio de su ocupación coinciden con la época augustea y muestran su apogeo en tiempos de los flavios (Arteaga *et al.* 1989).

Debido a la heterogeneidad que presentan estas estructuras no podemos afirmar que todos los recintos fueran en realidad torres púnicas. Sin embargo, se advierte que existe un sistema defensivo complejo y coordinado a lo largo de la II Guerra Púnica, el cual puede compararse con el que se desarrolló en *Sulcis* en la isla de Cerdeña (Prados Martínez 2007: 86). Para Moret (1996: 279) la consideración de las fortificaciones como puntos de control fronterizo tiene más que ver con la confusión de algunos autores entre las fronteras políticas y las culturales.

Por otra parte, parece que donde más recintos se concentran es precisamente en una zona que se viene considerando como la frontera entre los territorios Bastetanos, Oretanos y Turdetanos en la campiña cordobesa y jienense (Prados Martínez 2007: 94), lo que para este autor significaría que los recintos tuvieron un uso primordialmente militar. Moret, por su parte entiende que este tipo de construcción es más numeroso



▲ FIGURA 1. Recintos en la comarca de La Serena (Badajoz).

en puntos situados junto a grandes centros urbanos prerromanos considerados como el *oppidum* capital (Moret 1992: 282), como Obulco o Ituci, dentro de un sistema jerárquico de aglomeración y considera que se trata de casas fortificadas o casas fuertes con torres defensivas (Moret 1999: 72).

Las investigaciones posteriores han avanzado en dos ámbitos de forma paralela a lo largo de los últimos años. Por un lado, se han añadido yacimientos a la lista, aumentando su número y distribución espacial, que ya se extiende hasta Málaga. Por otro, se está analizando desde nuevas o viejas perspectivas el fenómeno dentro del marco de la Arqueología Espacial en algunos casos y en otros desde la óptica del desarrollo de las culturas prerromanas, especialmente en las campañas jienense, cordobesa y malagueña (Carrillo Díaz-Pinés 1999: 36).

3. EL ARRANQUE DE LA INVESTIGACIÓN EN OTRAS ÁREAS: EXTREMADURA Y PORTUGAL

3.1 Introducción

El debate surgido en torno a los recintos fortificados en la Bética proyectó su influencia sobre otras regiones

como Extremadura, concretamente en el territorio que actualmente ocupan la comarca de La Serena (Badajoz), y el Alentejo en Portugal. En las cuales a partir de los años 80 se había empezado a tomar conciencia de la existencia de una serie de construcciones de aparejo ciclópeo de función y cronología ignotas. Estas fortificaciones tienen la particularidad de presentar un aparejo muy similar al de las torres de la Bética y se inició su investigación desde una perspectiva regional.

3.2 Los primeros trabajos

3.2.1 Extremadura: La comarca de La Serena (Badajoz)

El grupo de trabajo de la Universidad de Extremadura dirigido por Alonso Rodríguez da los primeros pasos en la identificación de los sitios y en una valoración preliminar de su cronología a través de los materiales de superficie. Pablo Ortiz también a finales de los 80 va a realizar una serie de excavaciones en recintos-torre de llano, en concreto la Portuguesa (Campanario), el Torruquillo y el Equívoco (Castuera) y Cancho Roano/2 (Zalamea de la Serena). Desgraciadamente los resultados de estos sondeos han sido publicados como parte de otros trabajos, sin que se haya

dado a conocer la memoria o el informe científico de sus resultados, por lo que es difícil su contrastación. Este grupo de trabajo ya había comenzado sus investigaciones sobre el poblamiento prerromano en la Baja Extremadura bajo la dirección de Milagros Gil Mascarell (Rodríguez Díaz 1995).

Desde la perspectiva de estos investigadores estos recintos forman una red de control del territorio que serviría de apoyo a los *oppida* que describe Plinio (N.H. 13-14) y que para el grupo de la Universidad de Extremadura se trataría de Células de Romanización (Rodríguez Díaz 1994, 1995a y 1995b) y se dividirían en tres grupos diferenciados. 1- Recintos fortificados; 2- Recintos de llano y 3- Fortificaciones (Figura 1), que difieren de los recintos fortificados o de altura en que sus plantas no son regulares.

El grupo 1 y 3 tienen como misión servir de control de los caminos y ejercer un dominio visual, sin estructuras de habitación. Los pertenecientes al grupo 1 se asocian con los conflictos civiles de finales de la República, que en concreto tuvieron un protagonismo en el SO durante el conflicto de Sertorio y el enfrentamiento entre César y Pompeyo. Se consideran como puntos de vigilancia que tienen características de construcción romana por los siguientes motivos: a) Especialización de sus esquemas constructivos, b) Finalidad relacionada con la explotación del mineral y control militar romano, c) Control estratégico del camino hacia Córdoba, y d) Recuperación del carácter de frontera para esta zona, perdido en el período anterior.

El grupo 2 lo constituyen una serie de construcciones que jalonan el valle del Ortigas y el Guadamez en puntos destacados del paisaje pero sin demasiada prominencia. Son consideradas como construcciones de marcado carácter militar y que se relacionan con la misma función que las construcciones del grupo 1. Además, pueden tener relación con la explotación del mineral en las abundantes galenas argentíferas de la zona de la Serena. Una tesis en la que admiten que el valor estratégico de estas construcciones reside en su conjunto, ya que individualmente cada construcción no tiene un alto valor de control. Consideran que el recinto de Hijojevo es el modelo de todos los demás. Es el único que se ha excavado en su totalidad y del cual no se ha publicado una memoria de excavación, tan sólo resultados parciales en (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 1986, 1998 y 2004).

La cultura material presenta un sustrato ibero-púnico que se aprecia en los estampillados y los geometrismos del Guadalquivir a través de los contactos con el sureste peninsular. Por tanto, se diferencia entre lo túrdulo y lo turdetano, en lo que la esencia de los primeros parece residir en el sustrato orientalizador que se impregna de las influencias cogoteñas, turdetanas e incluso neopúnicas (Rodríguez Díaz 1995a: 105). La aparición de elementos de filiación indígena en estos recintos se refleja en elementos (grupos 1 y 2), como son sus estructuras domésticas, similares a las documentadas en otros sitios como Miróbriga (Pastor Muñoz,

Pachón Romero y Carrasco Rus 1992), las formas cerámicas de tradición indígena mezcladas con la propia romana (Ortiz Romero 1991; Rodríguez Díaz 1991, 1993, 1995a, 1995b, etc.), técnicas constructivas que se asemejan a las documentadas en los castros, etc.

Para estos autores se relaciona en algunos casos el aparejo ciclópeo con la pervivencia de rasgos indígenas en los recintos. Concluyen que la aparición de esta cultura material en los recintos es una señal de la desintegración de los esquemas indígenas hacia el cambio de Era. Una desintegración que puede observarse en algunos elementos característicos:

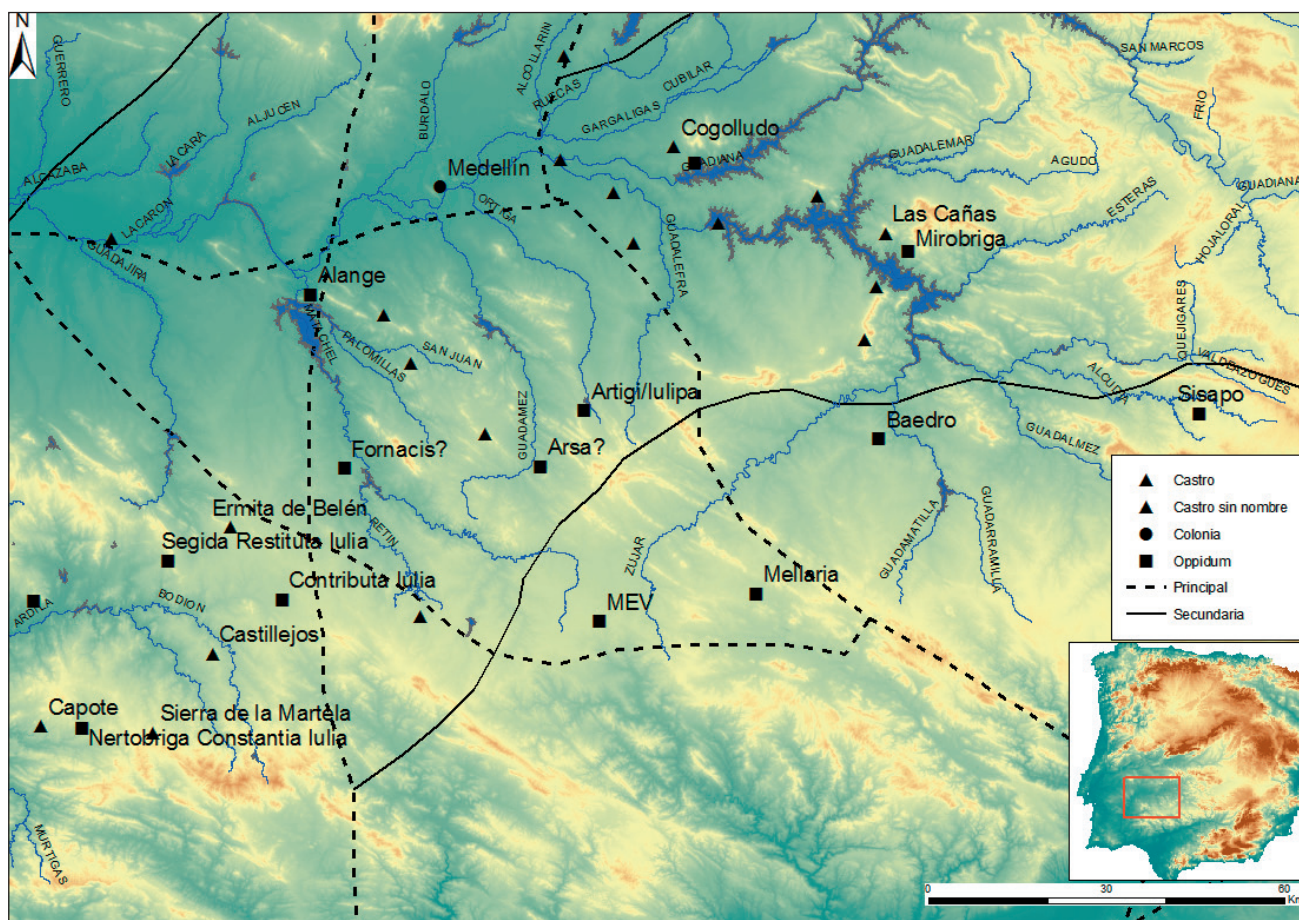
- a) Negación de las creencias anteriores explicitada en el sellado del altar de Capote;
- b) cambio en las costumbres funerarias, en un tránsito entre una sociedad igualitaria y colectiva hacia la potenciación del individuo y el prestigio personal. Esto último se atisba, como comentábamos anteriormente, en la necrópolis del Peñascón (Hornachuelos);
- c) la incorporación de las divinidades indígenas al panteón romano pone fin al proceso.

Sobre este mismo tema M.^a Paz García-Bellido aportó sus conclusiones sobre la relación entre la minería del plomo argentífero y la función de los recintos-torre (1994-95) a la luz del hallazgo de unos lingotes de plomo en el pecio de Comachio (Ferrara). La autora concluye que se trata de unos recintos construidos por unidades militares, concretamente dos *vexillationes* formadas de las dislocaciones de las *legiones Prima, III Macedónica y X Gemina* de Agrippa (García-Bellido 1994-95: 194) que además son las que realizan la actividad extractiva y de ingeniería. Por último, los nombres que aparecen en las marcas de los lingotes los relaciona con Agripa, L. Caesius Batius y C. Matius. Estas personas ostentarían aquí los cargos públicos con la misión de controlar la extracción, control y transporte del mineral. Además, podría ser la referencia más antigua a un *procurator metallorum* (García-Bellido 1994-95: 214).

Al menos el segundo personaje, *Caesius*, tenía un *cognomen* indígena lo que implica una incorporación de esta persona a la clase ecuestre.

Los recintos se concentran en la comarca de La Serena, un lugar que parece que para este momento se encontraba con un índice de población menor que las zonas de Azuaga y Hornachuelos—donde sí que hay *oppida*—. La homogeneidad de sus plantas y sus paramentos conllevan para esta autora que para su construcción ha habido una planificación previa y que han sido realizadas por mano de obra especializada (García-Bellido 1994-95: 208).

Siguiendo esta argumentación, los recintos de La Serena tienen una doble función a) control militar y b) ex-



▲ FIGURA 2. Principales vías de comunicación en el SO de la península.

plotación minero-metalúrgica del territorio. Ante la primera cuestión, justifica la falta de armas debido a la innecesaria defensa activa que requerirían estos parajes. Para la segunda cuestión aduce que se trata de sitios en los que se asientan guarniciones militares que explotan el mineral a través de mano de obra ajena –esclavos estatales o civiles libres–. Los recintos formaban parte de la estrategia para la consolidación de un distrito minero militar en el que las explotaciones y el control de las vías de transporte estaban en manos del ejército (García-Bellido 1994-95: 211 y ss).

En relación con los recintos-torre y su función en el paisaje de la Baja Extremadura en estos momentos también encontramos varias publicaciones que aluden a los documentos epigráficos y monetales. Estos hallazgos vienen a poner de manifiesto la relación entre los recursos mineros de esta zona (Domergue 1970 y 1987) y estas construcciones.

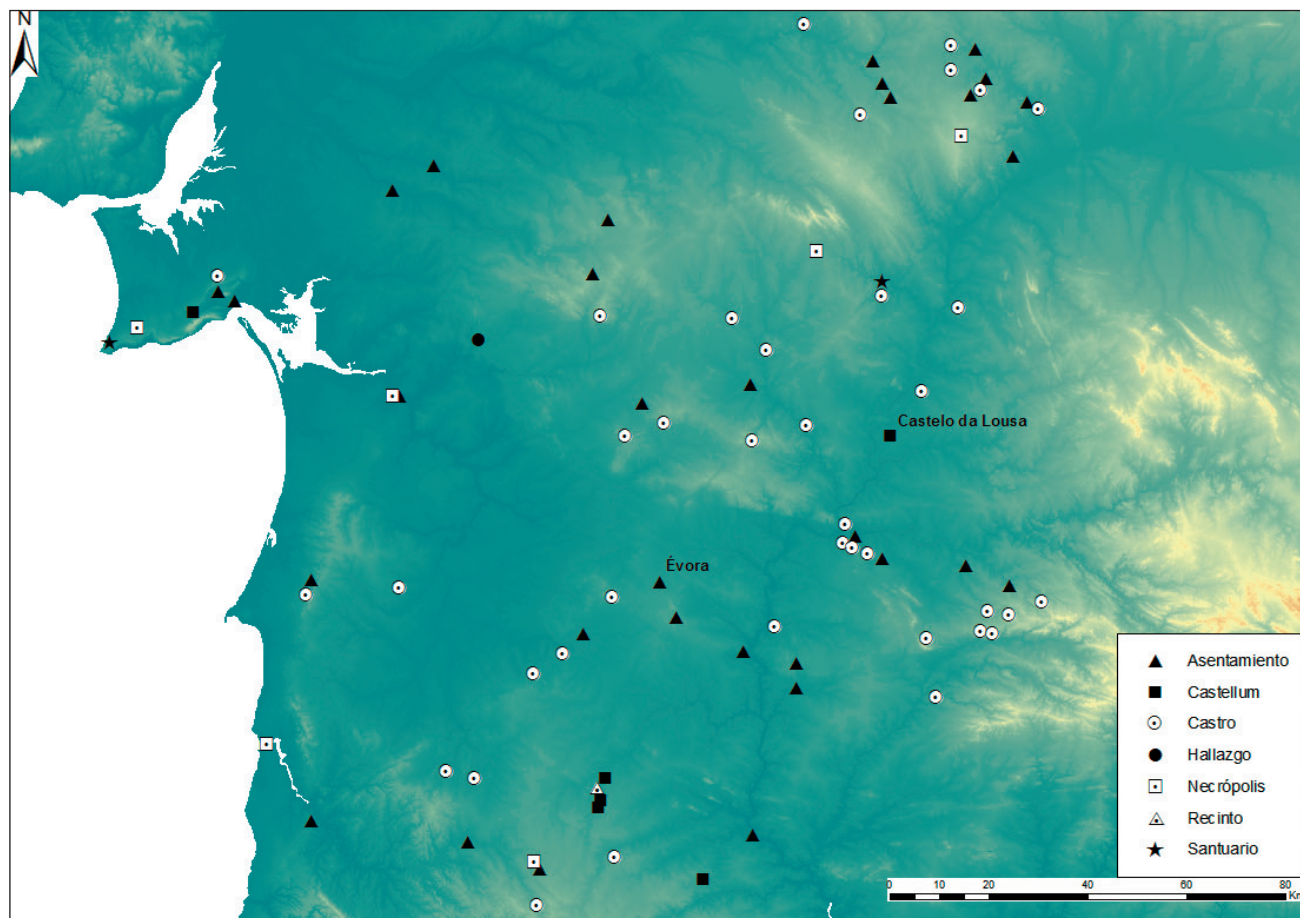
En el caso de los hallazgos epigráficos hay varios elementos que indican la posible ubicación de los *oppida* de Plinio en la Beturia.

- La aparición de los glandes de plomo con una inscripción relativa a Metelo en Azuaga parecen hacer corresponder este sitio con el *oppidum* de Arsa.

- Iulipa parece claro que se corresponde con Zalamea de la Serena, en cuya iglesia apareció una inscripción dedicada por el *munici(i)pium Iulipense d(e)creto d(e)curionum* a Trajano sobre el año 100 d.C. (Stylow 1991: 19).

Por otra parte parece que la presencia romana se circunscribiría en época de César y Augusto a los grandes y fáciles ejes de comunicación. A través de ellos el proceso de aculturación debió ser más intenso debido a la presencia de itálicos, mientras que lejos de ellos sería más lento (Stylow 1991: 26).

Para la epigrafía y numismática de esta región los trabajos de M.^a Paz García-Bellido (1995) han puesto de manifiesto las interrelaciones que con el resto de la Península se mantuvieron. Según su parecer hay una diferenciación entre la Bética y la Beturia en sus emisiones monetales. Ello se demuestra en que mientras que en la primera son muy frecuentes –incluso antes de la llegada de los romanos– en la Beturia son dispersas y escasas y tan sólo atribuibles a los túrdulos, hecho que los diferencia en su opinión. Por otra parte, separa a los célticos de los celtíberos –proclives al uso de la moneda–, lo cual conecta a estos célticos de la Beturia más con los círculos vacceos y vetones.



▲ FIGURA 3. Castella, recintos, torres y fortins en el Alentejo (Portugal).

El uso de la moneda³ es para esta autora un medio excelente para separar a célticos y túrdulos y demuestra las influencias de cada uno de estos pueblos, atlánticos y púnicos respectivamente (García-Bellido 1995). Según la autora, parece que las ciudades que emiten en la región túrdula tienen un sustrato púnico debido a la iconografía que se utiliza en estas monedas.

También parece que el influjo turdetano en la Beturia Túrdula es constante desde antiguo y que es posible que continúe una vez que Roma ha entrado en escena. Pero la "romanización" de la cultura material impide ver con claridad estos influjos que parece que perduran hasta el siglo I d.C. según atestigua la circulación monetaria. Una circulación que en el sector túrdulo muestra contactos con la zona del Estrecho y los enclaves que los unen (García-Bellido 1995: 278).

Según García-Bellido es posible rastrear la circulación monetaria en los dos sectores de la Beturia, pero puntualiza que los testimonios que ella ha utilizado para documentarla son hallazgos aislados en los sitios excavados que son atri-

buidos por esta autora a monedas extraviadas. Es decir un representante mínimo, pero expresivo de la circulación monetaria (García-Bellido 1995: 272). Pone como ejemplos de cada sector Capote y Hornachuelos para los sectores céltico y túrdulo respectivamente; y Villasviejas del Tamuja como contraste. En los dos últimos sitios parece que la vía terrestre es la preferida para el transporte de la moneda y el comercio. Una vía que desde Medellín, pasando por Mellaria llegaría hasta Córdoba (Figura 2) para su transporte fluvial por el Guadalquivir.

Distingue entre monedas mayoritarias y minoritarias, de las cuales las primeras son muy comunes y frecuentes y aceptadas por un gran número de comunidades como medio de pago. Esto hace que su presencia no sea señal de relación directa entre el lugar de acuñación y el de deposición. Las segundas son más expresivas, siempre que sean conjuntos y no piezas sueltas, porque implican que se aceptan en el lugar de deposición debido a que es habitual su utilización por personas que lo traen desde la ceca en concreto (García-Bellido 1995: 272).

(³) Hay dos tipos de uso de la moneda, por un lado la amonedación como medio de solucionar los pagos estatales –fenicio-púnicos, turdetanos, túrdulos, iberos y celtiberos–; otros pueblos en cambio prefieren utilizar otros medios más flexibles. La amonedación es por tanto un medio de establecer la identidad de un pueblo. Los pueblos célticos no la acuñan pero sí la atesoran como elemento de lujo.

3.2.2 Portugal: El Alentejo y el Algarve

La aparición de una serie de construcciones de aparejo ciclópeo en torno a la ciudad de Évora y el Castelo da Lousa (Figura 3) ha dado lugar a numerosas especulaciones sobre el origen y función de estos recintos (Maia 1974 y 1986).

Por un lado se ha tomado una senda similar a la que hemos descrito en el apartado anterior para la Baja Extremadura, es decir, una función militar de control del territorio relacionada con las explotaciones mineras. Por otro lado, en los últimos años se ha revisado esta interpretación dando lugar a una visión en la que el control de territorio es una constante, pero no desde la óptica militar, sino como un fenómeno de colonización del campo y control de las rutas y caminos. Vamos a explicar ambas interpretaciones de forma escueta y en qué puntos apoyan sus teorías. Hablaremos primero del Bajo Alentejo en el que se sitúa el Castelo da Lousa, para posteriormente tratar el tema del Alto Alentejo, en el que encontramos los "fortins" descritos por Rui Mataloto (2002, 2004 y 2010).

Desde que en los años 60 se descubriera el Castelo da Lousa (Paço y Bação 1966) y, a lo largo de los siguientes años, una serie de recintos fortificados jalonando todo el Alentejo entre este enclave y la ciudad actual de Évora (*Liberitas Iulia Eborae*) se han sucedido los trabajos arqueológicos de prospección y excavación para conocer la cronología de estos recintos y su función. En un primer momento se asignó tanto al Castelo da Lousa como a los pequeños recintos fortificados una función militar asociada con las guerras sertorianas y los conflictos que se sucedieron a finales de la República y conquista de la Península; ello se debía a que se identificó la ciudad de Évora como el cuartel general de Sertorio del mismo modo que se identificó Medellín como el de Metelo (García Bellido 1978: 251).

Además del Castelo da Lousa se trabajó en el entorno de Mértola en la campaña de 1972 (Maia 1974) y en los denominados *Castella* entre los que destacan el Castelo dos Namorados, Castelo da Chaminé das Cabeças, Castelo de Manuel Galo y el Castelinho dos Mouros (Mataloto 2002). Unos recintos que se interpretaron como parte de una red de control del territorio con finalidades militares dentro del contexto de crisis de finales de la República.

Las razones que llevaron a los investigadores a considerar estos recintos junto con el Castelo da Lousa como parte de una densa red de control militar del entorno se centraban en varios puntos.

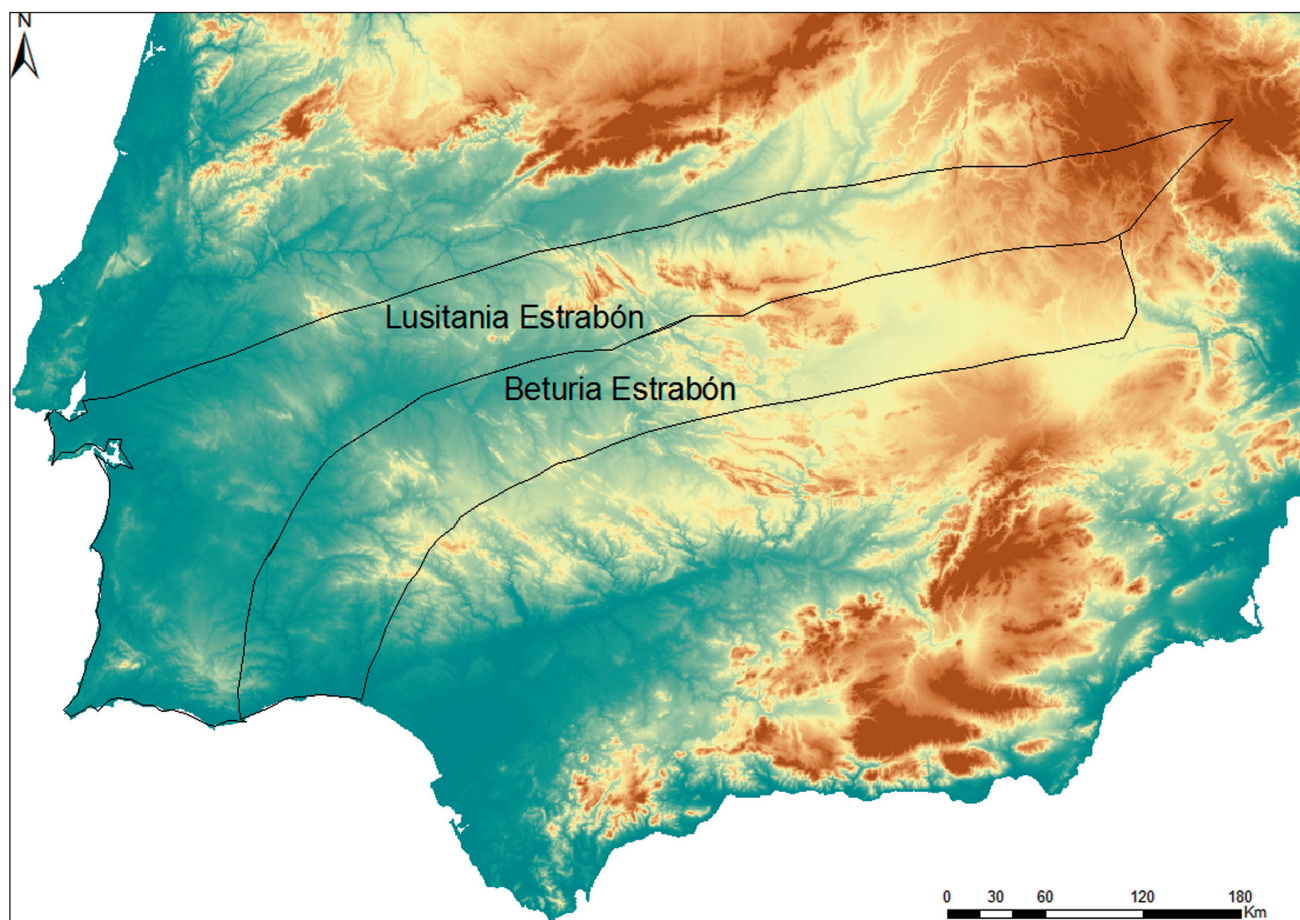
- La ubicación de estas construcciones en puntos destacados de la topografía desde el que ejercer un control del territorio.
- La solidez de sus muros, que en algunos casos se asemeja a la de los recintos-torre de La Serena como el caso del Castelo dos Mouros (Mataloto 2004 y 2010).

- La ocupación del espacio por parte de estas construcciones en lo que se ha dado en llamar red de ocupación y control y que se concreta en la zona que se encuentra entre Évora y el Castelo da Lousa.
- Esta red tendría como finalidad la de proteger los recursos mineros de la zona en el contexto de las guerras sertorianas (Maia 1974, 1978: 280, y 1986; Alarcão 1973: 40, 1985: 102).

Posteriormente, la investigación ha oscilado en dos corrientes interpretativas; por un lado la que defiende que efectivamente se trata de construcciones de tipo militar cuya función es la de controlar el territorio en este contexto de crisis de finales de la República. Por otro lado, los que opinan que se trata de instalaciones rurales de ocupación y colonización del territorio en los cuales la función defensiva no debe ser despreciada (Fabiao 2002).

El carácter militar de las torres también se ha atribuido al Castelo da Lousa, un edificio singular el cual debido a su situación y paramentos presenta un aspecto defensivo. Desde que se publicaran las primeras referencias arqueológicas sobre este edificio (Paço y Bação 1966) ya se puso de manifiesto este carácter militar. Posteriormente sería Wahl (1985) el que propondría que se trataba de un asentamiento rural de ocupación del territorio cuya función sería la de colonizar el espacio y servir de centro de producción agrícola. Su argumentación reside en la inestabilidad que las fuentes daban a esta zona a finales de la República y que precisaría de un establecimiento fortificado para defenderse de las razzias de los Lusitanos. Maia (1986), aceptando la tesis de Wahl, propuso que los establecimientos cercanos al Castelo da Lousa que se encontraban en zonas de suelos de escasa fertilidad tendrían como función el control de las galenas argentíferas. Una propuesta que ha sido también defendida como hemos visto para los recintos de La Serena (Ortiz Romero 1995; García-Bellido 1994-95). Del mismo modo Maia (1986) recupera la tesis de la función bélica del Castelo basándose en dos elementos, por un lado las semejanzas en el registro arqueológico con el documentado en los campamentos militares (Fabiao 1998) y por otro el eminente carácter militar de la estructura central del Castelo (Maia 1986; Mantas 1996 y Fabiao 1998).

Debido a la construcción del pantano de Alqueva que afectaría al Castelo da Lousa se llevaron a cabo una serie de campañas de excavación para interpretar el monumento y tratar de responder a las cuestiones sobre su función y cronología. Estas campañas se desarrollaron entre 1997 y 2002 y los trabajos realizados han dado origen a una monografía. En esta obra se planteaba que la función de este recinto sería la de un centro de ocupación del territorio con el propósito de comerciar con los indígenas. De hecho, se ha argumentado que para considerarlo un destacamento militar sería necesario que alrededor tuviera



▲ FIGURA 4. La Beturia y la Lusitania según Estrabón.

otras construcciones de similar factura para albergar más guarniciones. Ello se debe a que la envergadura del edificio no es suficiente para albergar un destacamento de la envergadura necesaria para defender el territorio por sí mismo (Alarcão, Carvalho y Gonçalves 2010). Por tanto, para estos autores se trata de un establecimiento comercial controlado por algún personaje con intereses en la zona que trataría de atraerse a los indígenas para comerciar y ello explicaría la presencia de ánforas vinarias en su interior. De acuerdo con su cronología sus excavadores han concluido que fue fundado a comienzos del siglo I a.C. y abandonado a mediados del reinado de Augusto, un arco cronológico muy corto que se explica por la reorganización administrativa llevada a cabo por Augusto al finalizar los conflictos civiles y las guerras de conquista de la península. Esta nueva organización tendría como punto más importante la fundación de Évora, la cual se convertiría en el centro comercial más importante de la zona. Por ello se supone que el constructor del Castelo da Lousa decidiría abandonarlo para instalarse en Évora (Alarcão, Carvalho y Gonçalves 2010: 35).

En el caso del Bajo Alentejo, encontramos los denominados "fortins", los cuales presentan ciertas semejanzas con los extremeños en sus plantas y emplazamientos. En una

publicación reciente Rui Mataloto (2002) realiza una síntesis de las denominaciones que existen para los recintos fortificados que se encuentran en el Alto Alentejo portugués. Los define en tres clases que pasamos a describir:

- Los "fortines de tipo reducto fortificado" que se caracterizan por la presencia de un potente muro perimetral, como ejemplos encontramos en Penedo do Ferro o el Fortim 1 de Malhada das Penas.
- Las "torres" presentan una planta cuadrangular y un emplazamiento prominente en la cima de un afloramiento rocoso.
- Los "recintos-torre" son sitios de pequeñas dimensiones con paramento ciclópeo y que se asemejan en palabras del autor a los recintos extremeños.

En el caso Alentejano, para Mataloto se trata de construcciones que siguen la tónica ya planteada por Moret (1990 y 1999) para los recintos de la Bética y Extremadura, es decir que se trata de casas fortificadas dedicadas a la colonización del espacio. En este sentido considera Mataloto que en realidad estas son las *villae* fortificadas que se citan en el Bajo Alentejo a propósito del entorno del Castelo da Lousa (Mataloto 2002: 10).

Por tanto, estos recintos formarían parte de una red de poblamiento que tendría como misión la de colonizar el espacio y prepararlo para hacer efectivo el control de Roma. En este sentido también se encuentra la interpretación de Fabiao (2002: 191) que entiende que estas torres forman parte de una estrategia de ocupación del espacio en la que se sigue un proceso lento y discontinuo en el que estas torres desempeñarían diferentes funciones: dominio militar, apropiación de las áreas mineras y colonización agraria.

Por tanto, se nos presenta un esquema que difiere de la imagen unitaria y uniforme que encontramos en las fuentes literarias sobre el proceso de asimilación de los esquemas indígenas dentro de los romanos. La diferencia con la opinión de Mataloto reside en la función militar de estas torres, para éste último más bien es inexistente y se trata de establecimientos rurales de ocupación del territorio.

En una publicación reciente, Rui Mataloto (2010) reflexiona sobre este proceso que parece que culmina con el cambio de Era. En sus palabras es un paso del "campo al *ager*" y que supone la transformación de un modelo de poblamiento basado en los recintos fortificados –campo– a otro en el que se imponen las villas romanas –*ager*–. Es una explicación que coincide con los datos cronológicos que hasta la fecha tenemos de estos recintos y que permite comprender el abandono de estas estructuras una vez que la necesidad de defenderse ha desaparecido.

En definitiva, nos parece que el caso del Alentejo tiene semejanzas con el extremeño pero con algunos matices. En primer lugar, la presencia de materiales claramente de importación como ánforas del Guadalquivir (Mataloto 2002) y cerámicas campanienses. Por otro lado, el aparejo de algunos de ellos, como ejemplo el fortín de Caladinho (Williams y Mataloto 2010) el cual tuvimos la oportunidad de visitar recientemente durante su proceso de excavación (campaña 2011). Gracias a esta visita, favorecida por la hospitalidad de Rui Mataloto, pudimos comprobar que se trata de un recinto pequeño con un aparejo muy específico de pizarras y que presenta unos materiales que no se asemejan a los sitios de altura extremeños, entre los que se encuentran las citadas ánforas, *terra sigillata* y cerámica campaniense. Mientras que en el caso de los extremeños encontramos cerámica de almacenaje y de producción local con escasos ejemplos de importaciones y materiales anfóricos. Ello puede deberse al hecho de que la ocupación de este sitio perdura más tiempo que los sitios extremeños, concretamente durante el siglo I d.C. (Williams y Mataloto 2010: 24) mientras que en La Serena parece que se abandonan en el cambio de Era.

3.3 Revisiones críticas sobre los recintos en Extremadura

La gran cantidad de trabajos que van a surgir en los años 80 y 90 y, sobre los cuales hemos esbozado las líneas

de investigación, van a dejar una serie de problemas sin concluir. Tal y como apuntaron Teresa Chapa y Pierre Moret (2004: xii) en la presentación del Coloquio *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines del siglo III a.C.-siglo I d.C.)* es necesario buscar las soluciones a estos problemas. Según su parecer, entre los más importantes se encuentran la terminología, el análisis de las técnicas constructivas, la función y la cronología (Moret 2004: 14-15). Básicamente, parece que permanecen sin solución las mismas cuestiones que ya surgieron en torno a la publicación de la pionera obra de Fortea y Bernier (1970).

Pierre Moret ha propuesto de forma unívoca nuevas interpretaciones para estos recintos y su función dentro del paisaje, desechando en primer lugar la opinión generalizada sobre la identificación cronológica y cultural de las torres de la Bética con las *Turres Hannibalis*. Como aportación, plantea que estas construcciones, al igual que las de La Serena y las del Alentejo, bien fueron atalayas de control del paso y el territorio que formarían parte de una red que se encuentra alrededor de los *oppida*, como sucedería con Hornachuelos (Moret 1995 y 2010). Esta red tendría por objeto servir de protección a la población debido a la inseguridad producida por la desarticulación de los vínculos clientelares y la multiplicación de la obra servil (Moret 2004: 26). Otra hipótesis apunta a un modelo de granjas fortificadas, cuyo paramento ciclópeo no sólo tiene una función de defensa, sino que se trata de un factor ideológico entendido como la imagen de prestigio y poder de estas torres (Moret 1990, 1999 y 2004). Moret apoya su discusión en el hallazgo de los escudos y los símbolos apotropaicos –generalmente de tipo fálico– tallados en los sillares del recinto-torre de Hijojejo. En opinión de Moret, los primeros se consideran como expresión de los valores militares y guerreros reivindicados por las élites indígenas al servicio de Roma, mientras que los segundos son entendidos como expresión del uso civil de la construcción, debido a que se consideran como un símbolo de ostentación de poder, ya que estos blasones en las murallas de los centros urbanos sirven de protección en el mundo romano (Moret 2004: 27).

Desde el Instituto de Arqueología de Mérida en los últimos años se viene trabajando en la profundización de la documentación de los recintos-torre de La Serena. En este trabajo nosotros mismos hemos colaborado a través de distintas técnicas de estudio tales como la prospección, excavación, fotointerpretación y fotogrametría digital. El objetivo de la implementación de estas técnicas es documentar con la mayor calidad posible estos recintos para lograr hallar las respuestas a los problemas que ya se plantearon en su momento: función, filiación y cronología. El desarrollo de esta investigación ha pivotado en torno a una dualidad clara, ya percibida en las primeras investigaciones, acerca de la tipología de los asentamientos. Un primer tipo está integrado

por recintos fortificados ubicados en puntos destacados del paisaje denominados recintos de altura con un componente claro de control visual. Un segundo tipo estaría representado por recintos denominados "de llano" que ocupan una posición poco destacada en el paisaje y no siempre tienen relaciones de intervisibilidad entre ellos (Mayoral y Vega 2010: 230). Pero su función parece que está relacionada con el aprovechamiento del paisaje por parte de Roma en un proceso de apropiación del territorio. Por tanto parece que se trata de centros agrícolas en los que sus paramentos ciclópeos tienen una función ideológica de prestigio (Moret 2004). Este carácter marcadamente rural sería corroborado por el hallazgo de cerámicas de almacenaje de producción local y la escasez acusada de bienes importados en la excavación de estos recintos (Bustamante Álvarez 2010: 267).

4. LA BETURIA TÚRDULA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA IDENTIDAD

4.1 ¿Qué es la identidad?

Las cuestiones de identidad son un tema que se lleva tratando desde la arqueología desde hace varios años (Shennan 1989; Jones 1997 y 1998; Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002; Plácido 2004). La evolución que han experimentado estos estudios ha sido recientemente analizada por Fernández Götz (2009) que la presenta como un tema cuya eclosión se ha producido a partir de la década de los noventa después de unos inicios marcados por el método "Kossinna", muy próximo a la doctrina del nazismo (Fernández Götz 2009: 188-189). Resulta complicado establecer la identidad de sociedades sobre las que conocemos su existencia a través de las referencias textuales de otros pueblos o simplemente por su cultura material. Pero antes de continuar deberíamos preguntarnos primero ¿qué es la etnicidad? Shennan (1989: 2) la definió como "la identificación auto-consciente con un grupo determinado, basada, al menos en parte, en un área específica u origen común". Por otra parte, Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís (2002: 256 y ss) han establecido los tres rasgos básicos de cualquier definición de etnicidad:

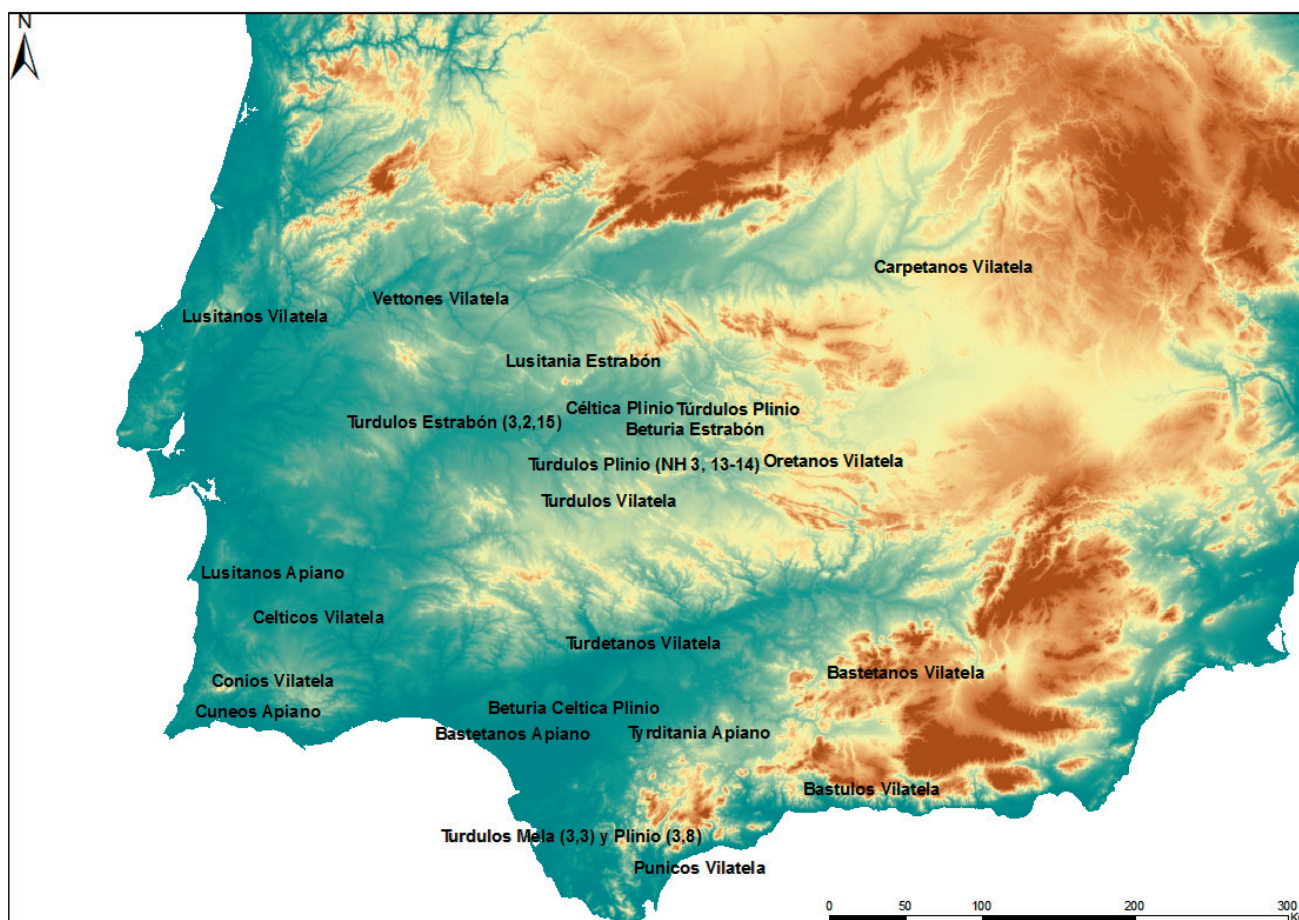
- La propia percepción del grupo que en definitiva es lo que genera el sentido de identidad.
- La delimitación del territorio ocupado: el territorio del grupo étnico.
- La asunción, cierta o inventada, de una comunidad a partir de ancestros comunes.

En este sentido se puede distinguir entre la identidad étnica y el grupo étnico, donde la primera es la identificación con un grupo más amplio por oposición a otros sobre la base de una diferenciación cultural percibida y/o una des-

cendencia común. Mientras que el segundo sería cualquier grupo de gente que se considera apartado de otros y/o es apartado por otros con los que interactúa o coexiste sobre la base de sus percepciones de diferenciación cultural y/o descendencia común (Jones 1997: XIII).

El mayor problema se encuentra en rastrear estos dos conceptos en la cultura material, una posibilidad que para los más escépticos se torna imposible debido a que no existe una relación directa entre cultura material y etnicidad (García-Bellido 1999: 143). Otros autores sin embargo consideran perfectamente posible reconstruir la etnicidad a partir de la cultura material (Jones 1997: 117-118; Roymans 2004: 259; Fernández Götz 2009: 191). Por tanto los rasgos étnicos de una cultura han de rastrearse además en otro tipo de evidencias, fundamentalmente textos escritos (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002: 256). En este sentido el ideal se encuentra en poder conjuntar las evidencias arqueológicas con los textos escritos, buscando en la cultura material los elementos que dichas referencias textuales han definido como pertenecientes a un grupo étnico (Fernández Götz 2009: 191). Pero desgraciadamente las evidencias que nos servirían para este fin como la danza, la lengua, leyes y costumbres, etc... han desaparecido sin dejar huella arqueológica (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002: 256). Además, también nos parece que hay que considerar que estos indicadores fueron establecidos generalmente por elementos exógenos a los grupos descritos, lo cual puede falsear la interpretación que se realiza sobre las situaciones reales. Por otra parte puede aceptarse que los grupos étnicos pueden mostrar o comunicar su identidad a través de símbolos materiales de manera consciente o inconsciente, a los cuales se otorga una gran significación "emblemática". En el caso de que esto ocurra, el principal problema reside en identificar cuál es el elemento con un simbolismo específico para cada grupo étnico y cual expresa otras identidades. Según Jones (1998: 273) la única aproximación que permite observar estas diferencias es la de la arqueología contextual. En este sentido Fernández Götz (2009: 192) apunta la posibilidad de que en la Antigüedad se diera importancia a otros aspectos de pertenencia social (edad, género o clase social) o territorial (aldea, valle o ciudad) que debieron de constituir elementos más significativos en la vida de la mayor parte de las personas que la pertenencia a un determinado grupo étnico. Sin olvidar que en los momentos de mayor tensión y competencia entre grupos la identidad entendida como la identificación propia frente al "Otro" adquiere especial importancia (Plácido 2004: 17). Es precisamente Domingo Plácido (2004: 16) el que recuerda que la etnicidad se manifiesta de maneras diferentes en contextos distintos y al depender de los observadores debe analizarse en los modos en los que ésta se ha definido.

En el caso que nos ocupa, en el que las referencias textuales son realizadas por individuos exógenos que marcan



▲ FIGURA 5. Mapa de identidades en el SO de la península durante la antigüedad según los distintos autores.

una realidad étnica con unos límites difusos y poco claros, es la arqueología la que debe dar la respuesta a la pregunta ¿existe una identidad Túrdula como grupo étnico? Pero para ello primero deben haber ocurrido dos cosas a) que surgiera una identidad de grupo en el pasado, cuyo origen se encontraría en el reconocimiento de unos rasgos comunes por oposición a otros; lo cual no puede ocurrir más que con un discurso hablado, y b) que este grupo utilizara símbolos para identificarse respecto de los demás (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002: 257).

En este punto parece necesario apuntar la diferencia que existe entre la *ethnos* en su significado griego según la interpretación de los autores clásicos; y por otro lado la etnicidad antropológica que se trata de rastrear a través de las evidencias arqueológicas (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002: 258). A pesar de que sin una identificación de la *ethnos* por parte de los autores clásicos no podemos comenzar a rastrear la etnicidad, una no es reducible a la otra. Desde luego que si encontramos una referencia a una etnia dentro de los textos de los autores clásicos suponemos que ha podido surgir de dos maneras a) por oposición al contacto con el mundo romano, lo que configura una identidad en la lucha por la independencia y b) a través de un largo proceso que se gesta en etapas precedentes y llega a su máxima

expresión en el momento en que los autores escriben (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002: 258; Plácido 2004: 17). La segunda hipótesis implica que, al menos en la Segunda Edad del Hierro, existió un proceso de etnogénesis que funcionó sobre una delimitación territorial y empleó una serie de indicadores o marcadores étnicos simbólicos para separar distintos grupos étnicos (Ruíz Zapatero y Álvarez Sanchís 2002: 258).

4.2 Fuentes de estudio de la identidad

4.2.1 Las fuentes escritas

El territorio del que venimos hablando en páginas anteriores se ha denominado tradicionalmente Beturia Túrdula (Figura 9). Uno de los primeros autores que trató este tema fue García Iglesias (1971: 105) en un trabajo ya clásico en el que trataba sobre "el conjunto de tierras desconocidas más allá del *Baetis*". Este territorio ha recibido este nombre por la influencia de las fuentes clásicas, las cuales describieron los aspectos geográficos, económicos, sociales y culturales de la península durante la conquista romana. Para autores como Estrabón, Plinio y Polibio más allá del Guadalquivir se encontraban unas gentes que no podían ser considera-

dulos como menciona el mismo Estrabón? Es difícil saberlo o comprobarlo, al igual que si los túrdulos son los turdetanos de interior o forman parte de una realidad étnica distinta.

4.2.1.2 Plinio

Plinio en su *Naturalis Historia*, de la cual nos interesa este pasaje del libro tercero *NH III* 13 y 14 en el que dice:

La comarca que se extiende más allá de la que limita el Baetis, acabada de describir, y que llega hasta el Anas, se llama Baeturia y se divide en dos partes y en otras tantas gentes: los celtici, que lindan con la Lusitania y que pertenecen al Conventus Hispalensis, y los turduli, que limitan con la Lusitania y la Tarraconense, pero que dependen de la jurisdicción de Corduba. (...) La otra parte del a Beturia, que hemos dicho pertenecía a los turduli y al Conventus Cordubensis, tiene "*oppida*" no sin fama: Arsa, Mellaria, Mirobriga, Regina, Sosintigi, Sisapon. Al Conventus Gaditanus pertenecen: Regina, con derecho romano, y Laepia Regia; Carisa, apellidada Aurelia; Urgia, dicha Castrum Iulium y también Caesaris Salutariensis, con latino; son estipendiarias Besaro, Belippo, Barbesula, Blacippo, Baesippo, Callet, Cappa con Oleastrum, Iptuci, Ibrona, Lascuta, Saguntia, Saudo y Usaepo. (...)

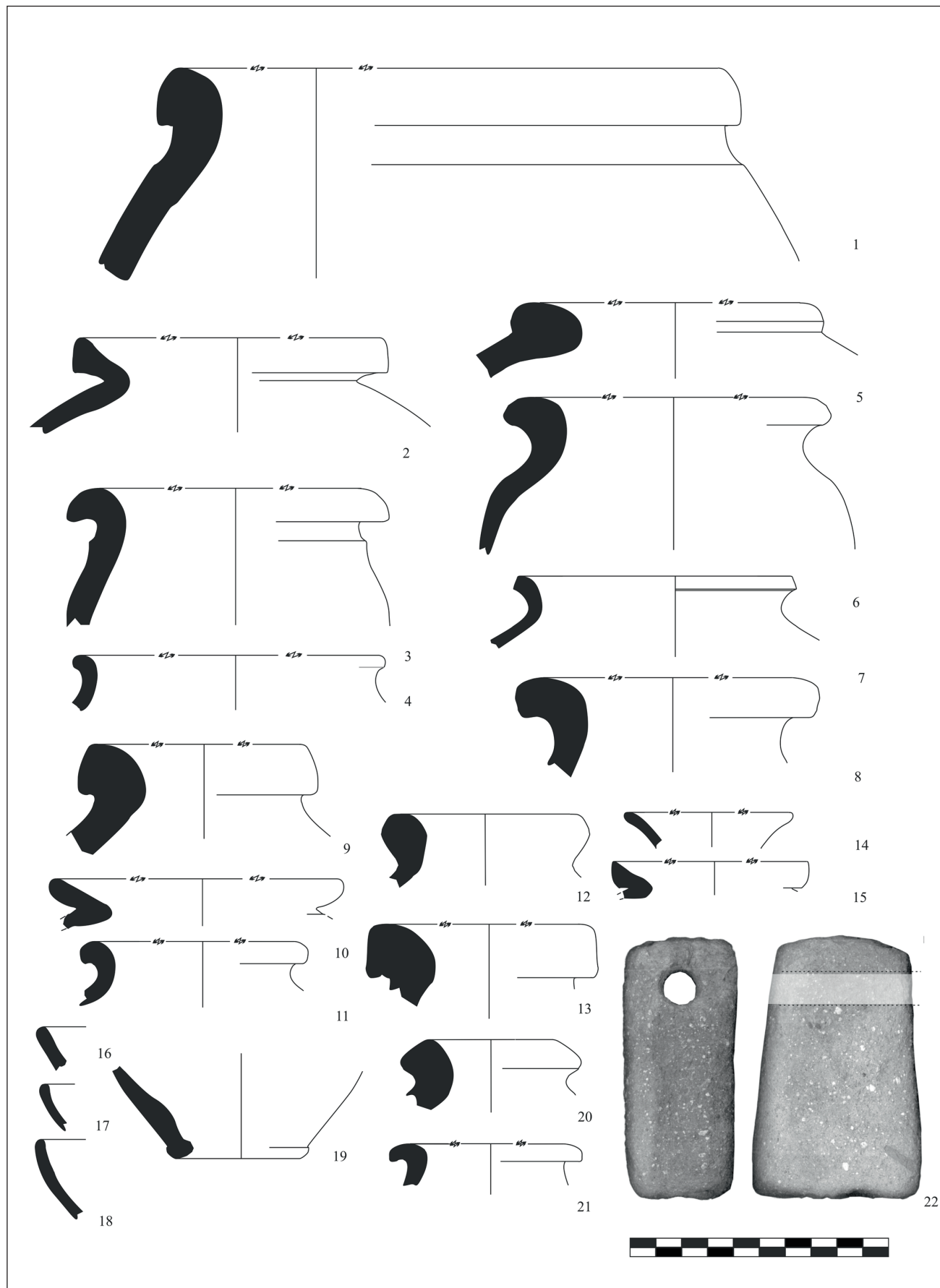
En el texto observamos que ubica la región betúrica entre el *Anas* y el *Baetis*, del mismo modo que anteriores autores (Figura 5). Pero además, está haciendo fehaciente la diferencia entre estos pueblos, lo cual nos parece que significa que acepta que existe una realidad Túrdula diferenciada de los turdetanos y los célticos. Según Saquete en las fechas en las que Plinio pasa se encuentra en la península aún existiría una conciencia étnica de Túrdulo en este territorio, basándose en que hasta el siglo I a.C. no existía aún la "urbanización masiva" (Saquete Chamizo 1998: 126). Un hecho que este autor fundamenta en la aparición de una estela funeraria en los alrededores de Mérida en la que un personaje se identifica a sí mismo como Túrdulo.

Ante estos datos la pregunta obligada es ¿por qué Plinio realiza una distinción tan clara entre estos pueblos en el momento que escribe su obra? Pensamos que es probable que existiese un conjunto de gentes a las que los romanos denominaron túrdulos para ubicarlos en el espacio y, sobre todo, para controlarlos de cara a la consolidación del poder romano en este territorio. Sin embargo es posible que dentro del etnónimo "túrdulo" se englobase una realidad mucho más compleja, cuya función fuera la de denominar al conjunto de gentes que habitaba al norte de los turdetanos, los cuales se encontraban mucho más civilizados según Estrabón (III, 2, 4). El mismo García Bellido en los comentarios que realiza a la obra de Plinio (1978: 226) es de la misma opinión y ubica a los túrdulos como indígenas (turdetanos) asentados entre el Guadiana y la desembocadura del Gua-

dalquivir. No debemos dejar de lado la hipótesis de García-Bellido (1991-92: 78-79) en la que reconoce en los túrdulos a los turdetanos de cultura semitizada, aculturados por los púnicos mediante un proceso profundo de simbiosis. Una mezcla turdetano-semítica que tras uno o dos siglos, obligaría a los geógrafos greco-latinos a denominarlos como túrdulos; ni turdetanos ni libiofenicios (1991-92).

Otro punto confuso que ha dado lugar a discusión entre los especialistas es la ubicación de los *oppida* que Plinio menciona en el citado texto. Puesto que García Bellido distingue varios topónimos que coinciden con las ciudades que Plinio nombra, como Mellaria sobre la que dice que se identifica también en Cádiz y Valencia; Miróbriga que se localiza también en Salamanca y el Alentejo, finalmente Sisapo es ubicada sin margen de duda en Almadén (García Bellido 1980: 228). Parece que a pesar de esta discusión las localizaciones más seguras de estas ciudades son las correspondientes a la Beturia (Figura 6), Sisapo ha sido identificada finalmente en el yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real) después de una serie de discusiones historiográficas y un largo proceso de investigación (Zarza-lejos Prieto 1994: 187-188). Por otro lado García-Bellido (1995: 260) duda de que la parte oriental del territorio que hemos descrito como Beturia Túrdula (Figura 9) esté ocupado por las mismas gentes debido a la carencia de cecas en esta zona, en la que se encuentran las ciudades de Artigi, Miróbriga, Lacimurga y Sisapo (La Bienvenida, Almodovar del Campo) cuya adscripción al entorno cultural túrdulo no parece preciso según esta autora (García-Bellido 1995: 208). Estas dudas se relacionan con la propia indefinición de las fuentes a propósito de la ubicación de Sisapo, mientras que Plinio (III, 13-14) se inclina por el origen túrdulo de esta ciudad, Ptolomeo (II, 6, 58) la incluye en la Citerior (Carrasco Serrano 2007: 364). Otro *oppidum* sobre el que ha habido polémica ha sido Lacimurga o Lacinimurga cuya identificación se ha discutido en torno a dos localizaciones. Por un lado la Lacimurga situada entre Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer (Aguilar y Guichard 1992) y por otro la que según Berrocal (1998: 34) se trata de la *mansio* Lacunis, situada por el itinerario entre Contributa y Curiga en la Beturia Céltica que se correspondería con la Lacimurga mencionada por Plinio (García Iglesias 1971: 93 y 94).

A partir de este punto comentaremos a los autores ya romanos de época tardorrepública e imperial que van a escribir crónicas a modo de historias sobre la conquista romana de la península. A través de sus referencias puede reconstruirse el panorama cultural que encuentran a su paso. Entre las más importantes para nuestro tema de estudio se encuentran las obras de Tito Livio y Apiano, complementadas por referencias más escuetas de César. Hemos seguido aquí el esquema realizado por Berrocal (1992) puesto que nos parece de gran utilidad para la comprensión y crítica de las fuentes. Las cuales han de revisarse teniendo en cuenta



▲ FIGURA 7. Selección de cerámicas de superficie del Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz). Según Mayoral *et al.* 2011.

la perspectiva etnocéntrica con la que han sido redactadas (Berrocal 2003: 186).

4.2.1.3 Tito Livio

Tito Livio divide las referencias en dos grupos, por un lado las menciones a la Beturia, en el momento que estalla el conflicto en la provincia Ulterior que puede provocar la adhesión de Carmona, Sexi y la Beturia (XXXIII, 21, 8). El segundo grupo lo constituyen las menciones directas a los túrdulos, los cuales trata al constatar mercenarios celtíberos que apoyaron a estos en la sublevación Turdetana (XXXIV, 17, 4). Un dato que según Berrocal sugiere que hay una participación céltica en la resistencia a la dominación romana (1992: 42). Una segunda cita sobre los túrdulos la encontramos en un relato en el que no está claro en qué territorio se desarrolla, puesto que narra el enfrentamiento de la Turdetania con el cónsul Publio Manlio, ya con la participación celtíbera. Pero parece que el lugar en que se desarrolla se encuentra más cercano a la actual provincia de Guadalajara debido a que cita Sigüenza (XXXIV, 19, 10). Además, narra las incursiones de los Lacetanos en este territorio aprovechando la ausencia del cónsul, ocupado en sofocar el levantamiento de los túrdulos (XXXIV, 20, 2). Lo cual como hemos apuntado desconcierta debido a que no está claro el lugar en el que ubica a los túrdulos, puesto que cambia de denominación a menudo. Una confusión que también anota el traductor al denominar a los túrdulos como "variante de los turdetanos" (Villar Vidal 1993: 244).

4.2.1.4 Apiano

Apiano, al describir las campañas organizadas por Roma para luchar contra los rebeldes comandados por Viriato se refiere a la región conocida como Beturia; según Berrocal se trata de una zona de frontera en la que confluyen ambos ejércitos (Berrocal 1992: 42). Un hecho que podemos constatar en este pasaje en el que debido a que Viriato había incendiado el campamento de Serviliano, tras lo cual huyó sin ser alcanzado, éste último ataca la Beturia y saquea cinco ciudades (*Iberia*, 68). Además, se encuentra el hecho que el propio Apiano cita que las ciudades saqueadas se habían puesto del lado de Viriato. Lo cual rompió la neutralidad que Roma quiso mantener en todo momento en esta región para evitar que la llama de la sublevación se extendiese hacia Turdetania.

Finalmente, Apiano, en un pasaje en el que relata el deseo de Cepión de denunciar el "indigno" pacto que Serviliano había entablado con Viriato. Ante su insistencia el Senado le autorizó a hostigar al líder indígena sin llegar a entrar en conflicto; una decisión que no satisfizo a Cepión que siguió solicitando una declaración formal de hostilidades. Cuando esta se produjo tomó Arsa (García-Bellido 1991-92) y trató de entablar combate con Viriato en Carpetania (*Iberia*, 70). Este episodio cita uno de los *oppida* de los que hemos tratado anteriormente (Figura 6) y que parece que por su ubicación estratégica y el abandono del mismo por parte de

Viriato era de gran utilidad para los intereses de Roma. A través del testimonio de este pacto Cadiou (2008: 50) propone que la Beturia es el lugar de origen del líder indígena, debido a la fuerte relación que éste tiene con la región.

4.2.1.5 César

César dentro de su descripción de las guerras civiles que le enfrentaron con Pompeyo menciona esta región como la provincia del *Anas*. Estamos en un momento en que el enfrentamiento con Pompeyo precisa de más recursos, por lo que César envía a Petreyo a que consiga más jinetes; mientras que ordena que Varrón se quede guardando la provincia (Ulterior) en el *Anas* (Lib. 1, XXXVIII).

Este mismo autor en la Guerra de Hispania (22, 7) relata que tras la caída de Ategua muchos de los que habían apoyado a Pompeyo, tras la derrota, buscaban refugio en la Beturia. Región donde se encontraban sus partidarios, mientras que la vecina Beturia Céltica definida como el sector occidental de la Beturia y una unidad territorial y étnica, céltica y agrarista cercana a César y leal a Roma (Canto 1991: 278).

Los textos han aportado inestimables referencias acerca de la identidad de los pobladores de este territorio que nos ocupa. Sin embargo, esta información es muy parcial y presenta muchas lagunas y contrasentidos (Figura 5). Por ello es necesario que acudamos a fuentes más fiables para la identificación de estos pueblos; como son las arqueológicas.

4.2.2 Las fuentes arqueológicas

Vamos a analizar qué rasgos de cultura material pueden ser considerados elementos de diferenciación cultural de los túrdulos. No tenemos la certeza de que efectivamente se trate de un grupo étnico consciente de su diferencia con respecto a los demás; pero sí que podemos afirmar que se trata de unas gentes con una serie de rasgos comunes que comparten un territorio denominado Beturia Túrdula.

Gracias al gran número de excavaciones que se han realizado en los últimos años en la Baja Extremadura conocemos muchos aspectos del poblamiento en esta zona. Aquí focalizaremos nuestra atención sobre una serie de indicadores arqueológicos que definen los repertorios materiales de los recintos y otros enclaves contemporáneos, a la búsqueda de indicios sobre la identidad de sus moradores y sobre la demarcación de diferentes ámbitos territoriales y culturales. Estos materiales no deben ser entendidos como un añadido a los testimonios de los textos clásicos, sino que han de adquirir un papel predominante para el estudio de todas estas cuestiones (Berrocal 2003: 211).

4.2.2.1 La cerámica

En el caso de los recintos-torre de La Serena encontramos una cerámica que tiene en sus formas y fabricación una fuerte impronta indígena (Figuras 7 y 8) no sólo por la morfología, sino también por la cocción, las pastas y los acabados que

pueden encuadrarse perfectamente en la Edad del Hierro (Mayoral Herrera *et al.* 2011: 92). Se trata de producciones de almacenaje de fabricación tosca y clara producción local, cuyas formas nos recuerdan, en el caso de los recintos de altura a producciones indígenas, mientras que en el caso de los recintos de llano se trata, o bien de formas típicamente romanas o bien tipos de tradición indígena pero con técnicas de alfarería romanas, siempre con un predominio abrumador de la producción local. Por otra parte hemos podido constatar en prospecciones en sitios de altura como el Castejón de Las Merchanas (Don Benito, Badajoz) algunos casos contados de importaciones, como algún fragmento de ánfora romana de factura muy pulverulenta y coloración amarilla-verdosa, cuya procedencia se ha relacionado con el Círculo del Estrecho (Mayoral *et al.* 2011: 93). En las recientes excavaciones realizadas en este mismo sitio hemos hallado cerámica con motivos decorativos típicamente indígenas, aunque al encontrarse en fase de estudio habrá que esperar a su publicación para poder concretar más. Sin embargo, son ya desde hace mucho tiempo conocidos los materiales de esta filiación y tipología en enclaves del final de la Edad del Hierro como los ya citados de Hornachuelos, Magacela, y más recientemente, del poblado fortificado de Entereríos. En la reciente publicación que hemos citado más arriba se realiza una descripción de los tipos más característicos que se encontraban en este sitio y en otros cercanos a lo largo del valle del Guadamez como La Lapa (Don Benito, Badajoz). En la Figura 7 observamos algunas de las formas que se han recogido en las sucesivas prospecciones superficiales que se han realizado en el sitio en cuestión. Siguiendo el estudio del material realizado por Macarena Bustamante, se aprecia cómo las cerámicas presentan una gran homogeneidad en cuanto a sus pastas pudiendo aislar tres grupos diferentes; el primero lo conforman pastas gruesas de colores que varían del rojo oscuro al marrón y desgrasantes gruesos, propios de la cerámica de almacenaje y cocina (Figura 8). El segundo grupo, similar al anterior presenta sin embargo un desgrasante menos tosco y mayor finura en su composición. Finalmente el tercer grupo está caracterizado por pastas depuradas, de colores grisáceo y asalmonado muy amasadas y finas con acabados pulidos, especialmente para urnas y otras categorías (Mayoral *et al.* 2011: 92-93). Las formas de estos recipientes de almacenaje, siguiendo el trabajo citado anteriormente, se centran sobre todo en bordes cuadrangulares "a gancho" (Figura 7, n.º 3, 4, 6 y 11), otros que evocan los tipos protohistóricos de "pico de ánade" (Figura 7, n.º 13), redondeados (Figura 7, n.º 12), rectangulares (Figura 7, n.º 8), triangulares (Figura 7, n.º 1, 9 y 20) y un grupo exvasado (Figura 7, n.º 7). Los fondos se presentan totalmente planos o indicados (Figura 7, n.º 19), entre los que destaca una gran orza biansada con morfología "a saco", similar morfológicamente hablando a algunas documentadas en la Beturia en el tránsito del II-I a.C. (Berrocal 1998, fig. 26, n. 9). Por otra parte encontramos formas típicamente romanas como los *dolia* (Figura 7, n.º 5), que son indicio de la convivencia de

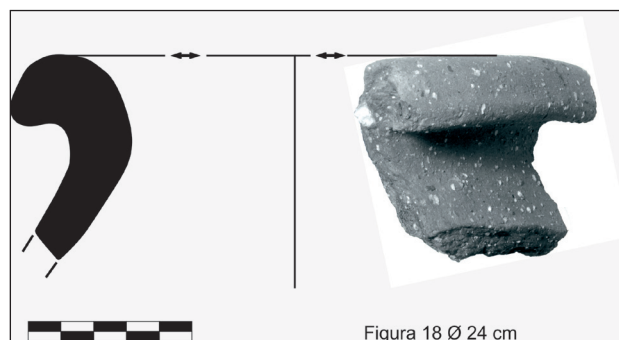
tradiciones indígenas con las romanas. En cuanto a las ollas, destinadas al procesado de alimentos podemos citar morfologías variadas, tanto de carácter vuelto (Figura 7, n.º 21), levemente exvasado, engrosado, de borde truncado así como un tipo que imita claramente a los recipientes Vegas 2 (Figura 7, n.º 3, 10 y 15). Los fondos localizados pueden ser bien planos o marcados. Además, se ha localizado dentro de los recipientes destinados a la preparación y servicio de los alimentos un pico vertedor, así como asas que formarían parte de recipientes de gran grosor. En cuanto al servicio de mesa, localizamos cuencos de borde engrosado (Figura 7, n.º 16), exvasado (Figura 7, n.º 17) o ligeramente entrante (Figura 7, n.º 18). Por otra parte también se recogieron orzas de funcionalidad indeterminada así como urnas de pastas muy depuradas y de morfología de borde vuelto al exterior (Figura 7, n.º 14), así como truncado. En todas estas formas podemos advertir las semejanzas que existen con las desarrolladas en otros contextos de la Beturia túrdula (Berrocal 1998: Fig. 29). La presencia de cerámica de producción local y formas que recuerdan los tipos indígenas no aporta una base sólida sobre la que conocer la identidad de los moradores de los recintos-torre. Del mismo modo que Fortea y Bernier (1970) asociaron de manera errónea ciclopeísmo a ocupación prerromana, la cerámica de tradición indígena nos muestra que existe un contacto, pero no permite ir más allá. Es preciso asociar estos hallazgos a un fundamento estratigráfico que nos permita conocer en qué contextos se encontraban estos materiales. La Figura 8 muestra un borde cuadrangular a gancho de pasta de tono marrón-rojizo y cocción mixta con desgrasante grueso y tosco que se completa con un alisado muy ligero que le da un aspecto de factura rudimentaria. Su uso podría ser el de cerámica de almacenaje como la que hemos descrito más arriba. En recientes publicaciones sobre los recintos de llano, se ha podido constatar que ésta cerámica de tradición indígena se fabricó con materia prima local y que su función primordial es la de almacenaje (Bustamante Álvarez 2010: 268). Junto a esta cerámica coexisten algunas importaciones pero con cantidades mucho menores y una calidad inferior a las que podemos observar en el ámbito Turdetano. El hecho de que la cerámica importada sea de baja calidad nos habla de la autosuficiencia y limitada capacidad adquisitiva de los habitantes de este sitio (Cerro del Tesoro) aunque nos informa acerca de la actividad comercial existente en la zona.

4.2.2.2 Epigrafía y numismática

Los testimonios epigráficos que se conocen para la Beturia son muy extensos, vamos a centrarnos en algunos ejemplos que han servido para localizar con bastante precisión los *oppida* de Plinio (III, 13-14) en algunos casos, mientras que en otros han servido para descartar la adscripción de uno u otro de estos enclaves con dichas menciones. Si bien es cierto que aún no se ha localizado ningún epígrafe en los recintos-torre sobre los que versa este trabajo; los estudios

epigráficos pueden ayudarnos a comprender mejor la política de colonización de Roma y la organización del territorio en el que estas construcciones se encuentran enclavadas.

Estos testimonios han ayudado a localizar estos *oppida* como es el caso de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo) o de Hornachuelos, gracias al lingote de plomo hallado en la mina de Las Cruces (Hornachos, Badajoz) y que ha llevado a su identificación con Fornacis, aunque con reservas puesto que no existe una evidencia clara de que este yacimiento sea el *oppidum* descrito por Ptolomeo en su "Guía Geográfica" (Rodríguez Díaz 2002). También podemos observar que Sisapo en época republicana será utilizado para aprovechar los abundantes recursos mineros que existen en la zona debido a la presencia de moneda de otras ciudades presente en lugares cuya economía gira en torno a la minería –Kastilo, Obulco, Corduba, Belikio y Sekasia–. Lo cual viene a darnos una idea de que población procedente de estos lugares pasaba por Sisapo y viene a confirmar que era frecuente el desplazamiento de mano de obra especializada a lugares con actividades económicas similares (Zarzalejos Prieto *et al.* 1999: 256). La ciudad que se ha considerado dentro de un distrito minero controlado por la *societas sisaponensis* (Zarzalejos Prieto *et al.* 1999: 256). Una hipótesis que también se ha barajado para el caso de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz), que según la inscripción hallada en el citado lingote de plomo en la mina de Las Cruces (Hornachos, Badajoz) se ha interpretado por sus excavadores como la marca de la *Societas Fornacensis Baeturica* o *Betica*. La cual se extendería por los actuales territorios de la mitad oriental de la provincia de Badajoz, el oeste de Ciudad Real y buena parte del Cordobés (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 2003: 228). Ambas ciudades se encuentran relacionadas con las actividades extractivas de mineral a las que hacen relación el epígrafe de dicho lingote. Del mismo modo que otra inscripción hallada en Castuera (Badajoz) con la leyenda S.B.A. interpretada como *Societas Baetica* (Domergue 1971) *Arsensis* o *Artigensis* (Jiménez Ávila 1989-90). Por otra parte en el sitio de Lacimurga (Cogolludo, Navalvillar de Pela) en el que gracias a testimonios epigráficos en las inmediaciones se ha logrado identificar el yacimiento con dicho oppidum (Aguilar *et al.* 1992: 111). Otro ejemplo de este tipo de hallazgos lo proporciona la inscripción citada más arriba estudiada por Armin Stylow (1991: 19) quien opina que Zalamea de la Serena (Badajoz) debió de ser Iulipa. Sin embargo la inscripción por sí sola no permite proporcionar una identificación sin el consiguiente apoyo estratigráfico, lo cual nos remite a la espera de los resultados de las excavaciones realizadas en el Castillo de Arribalavilla. Este centro urbano, fuera de las discusiones sobre si se trata de Zalamea de la Serena u otro lugar, forma parte de la política de urbanización y municipalización que seguirá Roma a partir de César y que continuará con Augusto. Por lo tanto tendrá una influencia muy fuerte en la localización y construcción de los recintos-torre como forma de colonización del territorio circundante.

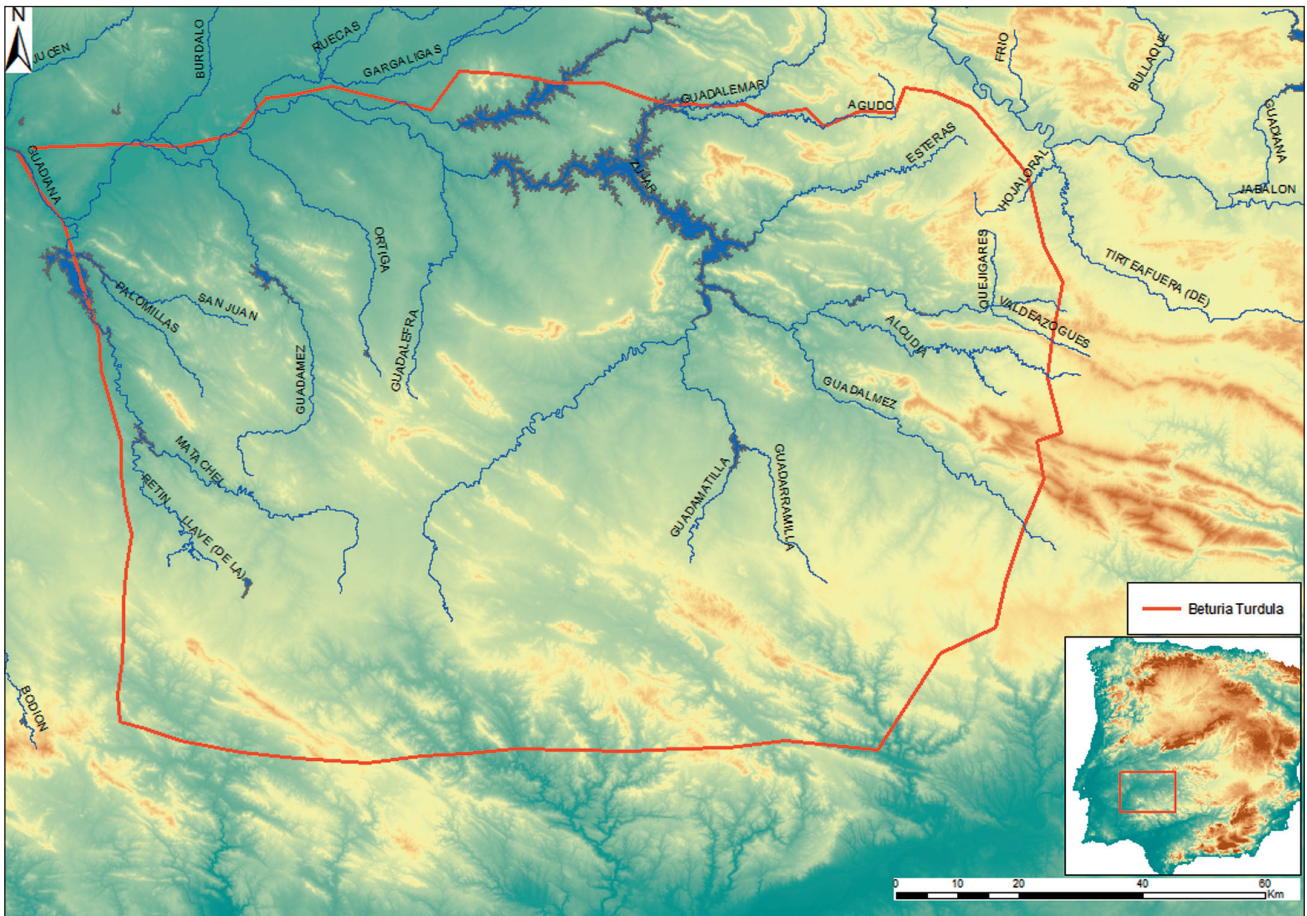


▲ FIGURA 8. Borde cuadrangular a gancho del Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz).

La moneda en la Beturia, que hemos analizado en páginas precedentes, nos permite por un lado conocer los contactos culturales que este territorio va a recibir. Parece que se trata de influencias púnicas atestiguado en la presencia de divinidades y motivos decorativos típicamente africanos en las emisiones de la Beturia (García-Bellido 1991: 40 y ss). Por otra parte la moneda, además de un elemento arqueológico que nos permite como hemos visto conocer las transformaciones sufridas por una ciudad a lo largo del tiempo analizando su dispersión y procedencia, un indicador del modelo socioeconómico del territorio que estamos estudiando como cualquier otro elemento de la cultura material (Zarzalejos Prieto *et al.* 1999: 254). Un modelo que en los dos territorios étnicos que hemos dibujado, céltico y túrdulo, se caracteriza por la existencia de cecas en uno de los sectores tal y como hemos comentado más arriba, mientras que se observa que el territorio céltico no va a acuñar moneda ni antes ni después de la llegada de los romanos, lo cual no significa que no la utilice como medio de intercambio (García-Bellido 1999: 153). La nula presencia de moneda romana en la etapa republicana se ve compensada con el hallazgo de acuñaciones del sur de la Península (Carrasco Serrano 2007: 367) y que contrasta con la gran cantidad de numerario que se ha documentado en la época imperial.

4.2.2.3 Técnicas constructivas

La elección de una u otra técnica para la construcción de un edificio, sea cual sea su funcionalidad, puede estar marcada por varios factores. Uno de ellos, y quizá el más importante, es la disponibilidad del material empleado en las proximidades del sitio. Otro puede ser la necesidad de expresar a través del mismo un prestigio y un poder económico y social suficiente para importar materia prima de otros puntos para la obra (Moret 1999: 83; 2010, 24). En la construcción de algunos de los emplazamientos que hemos mencionado se aprecian ciertas constantes en cuanto a la disposición de los bloques como en cuanto al tamaño y distribución de los edificios. Se advierte una tendencia ciclópea en la construcción con paralelos en las construcciones indígenas del mundo ibérico (Ortiz Romero 1991) y que se ubican en cerros que controlan el territorio visualmente y aprovechan la topografía para ubicar las estructuras defensivas.



▲ FIGURA 9. El territorio de la Beturia Túrduła.

Un caso de estudio reciente es el de el Castejón de Las Merchanas (Don Benito, Badajoz) en el que se documentan una serie de estructuras en cuarcita construidas a base de grandes bloques calzados con pequeños ripios y en ocasiones gruesas lajas para nivelar. Los muros son de doble paramento en el recinto principal pero el espacio entre ambos es muy pequeño por lo que el núcleo no consta de pequeñas piedras para rellenar, sin embargo sí que se han documentado restos del alzado de tapial que debieron de tener estos robustos muros, y que actuarían como zócalo de piedra a tal efecto (Mayoral Herrera *et al.* 2011: 90). Esta es una constante documentada en las fortificaciones ciclópeas de la Serena. En el caso del recinto situado al Oeste del principal encontramos unos muros con alzados bien conservados y que presentan una técnica similar a la utilizada en el recinto principal (Figura 10-A). En este caso no se ha podido documentar la existencia de alzados de tapial, pero sí que encontramos agujeros de descarga amortizados, cuyo relleno aún no ha podido precisarse en qué momento se produce. Debemos esperar a los resultados que se obtengan de las sucesivas campañas de excavación para conocer más datos de las técnicas empleadas en este caso concreto.

En el caso de los recintos no se aprecia que el material utilizado sea importado, sino que más bien se trata del que

se encuentra en las inmediaciones. Este es el caso de nuevo de Las Merchanas, detectamos alrededor del asentamiento varios afloramientos rocosos en los que pueden observarse huellas de las extracciones de los bloques de cuarcita. Además, encontramos dos bloques ya careados listos para ser utilizados en la construcción, pero abandonados por no ser necesarios en última instancia junto a otro sobre la roca que aún no se había retirado. Lo más habitual en estas fortificaciones de altura es que se utilice la cuarcita, como ocurre en el mencionado caso de Las Merchanas (Don Benito, Badajoz), El castillo del Portugués I y II (Quintana de la Serena, Badajoz) y Ermita de San José. Por lo que respecta a los recintos de llano como Cancho Roano/2 (Zalamea de la Serena, Badajoz), Ejido del Gravamen (Quintana de la Serena, Badajoz) y Fuente las Pilas (Zalamea de la Serena, Badajoz), se levantarán con granito, ya que es el elemento dominante en la depresión del Ortigas, bajo la que se extiende el vasto batolito de Quintana.

Esta diferencia de disponibilidad se conjuga con la diferencia técnica señalada por Pizzo a la que ya hicimos alusión (2010: 169). Los bloques de granito empleados en este tipo de sitios no exigen de conocimientos de cantería previos sino que se utilizan tal y como se recogen, mientras que la cuarcita requiere de un tratamiento de desbastado nece-

sario para lograr bloques al menos un tanto homogéneos para su colocación evitando derrumbes. Por ello se puede considerar una complejidad constructiva en los recintos levantados con cuarcita, que puede atribuirse a una mano de obra especializada, que también se documenta en el caso de una segunda ocupación de Hijojejo 1 (Pizzo 2010: 168). En el caso de los recintos de granito (Figura 10-B) se observa que los bloques se colocan en los paramentos exteriores sin desbatar y formando hileras, generalmente de doble hoja; como ejemplos podemos mencionar el Cancho Roano/2 (Zalamea de la Serena, Badajoz), El Equivocao (Quintana de la Serena, Badajoz), Cerro del Tesoro (Zalamea de la Serena, Badajoz). Por último en el caso de los recintos de altura se aprecia una uniformidad en la disposición de las estancias y los bloques, un hecho que se ha constatado para los recintos como Merchanas (Don Benito, Badajoz), El castillo del Portugués I y II (Quintana de la Serena, Badajoz), Castillejo del Moro (Don Benito, Badajoz). Son también muy significativas las semejanzas en las técnicas constructivas con los recintos que hemos citado anteriormente en el Alentejo portugués (Mataloto 2004 y 2010; Gonçalves y Carvalho 2004) además de las similitudes cronológicas. Sin embargo en el recinto de Caladinho (Williams y Mataloto 2010), el cual hemos mencionado más arriba, encontramos un recinto de altura que responde al patrón de localización que hemos descrito para los sitios extremeños. Sin embargo el aparejo son lajas de pizarra formando un bastión en el punto más alto de la topografía y aprovechando los afloramientos rocosos. Los materiales, no obstante atestiguan una ocupación entre finales del siglo I a.C. hasta el siglo I d.C. (Williams y Mataloto 2010: 24). La diferencia con los recintos de altura documentados en Extremadura estriba en que parece que la primera ocupación puede fecharse en la segunda mitad del siglo I a.C. mientras que en el complejo de las Merchanas parece que pueda remontarse a la segunda mitad del siglo II a.C. Este escalonamiento podría indicar que los romanos establecen un control definitivo de la zona cercana al Castelo da Lousa (Mourão) más tarde que a la zona extremeña, pero que su intención fue la misma, es decir conquistar y pacificar la zona para colonizarla y explotar sus recursos. Una hipótesis que también comparten en las excavaciones de Portugal (Williams y Mataloto 2010: 25).

5. LA FUNCIONALIDAD DE LOS RECINTOS

A pesar de la gran cantidad de trabajos que se han realizado a lo largo de estos años aún quedan algunos interrogantes por responder sobre la función de estas torres. Desde nuestra perspectiva y gracias al conocimiento que de estas

construcciones hemos obtenido a través de las visitas y trabajos técnicos de documentación sobre ellas, consideramos que se trata de construcciones con un marcado carácter de colonización del espacio y ocupación de un territorio que tiene una consideración de frontera, por un lado entre la Meseta norte y el valle del Guadalquivir y por otro, con la conflictiva Lusitania. Su función sería por tanto la de controlar esta vía de paso natural y a la vez ocupar el espacio haciendo uso de este para los intereses de Roma. Estos últimos no son otros que generar un espacio de seguridad que sirva de refresco para las tropas enviadas para la conquista del territorio y que amortigüe la influencia de los sublevados sobre el territorio ya pacificado.

La cuestión de la función de control de las explotaciones mineras vino a cuenta de las publicaciones de Claude Domergue sobre la minería peninsular. Este autor realiza un estudio sobre las explotaciones mineras durante la época romana y prerromana y apunta en este momento a la necesidad de estudios interdisciplinares para lograr un avance en la comprensión de la explotación minera en la península, (Domergue 1970: 175). Estas investigaciones permitirían avanzar en el conocimiento de un buen número de explotaciones de época romana. A partir de estos trabajos comenzó a apuntarse la necesidad de emprender estudios de tipo diacrónico y de valorar la complejidad territorial de cada zona, mediante la realización de análisis regionales desde las perspectivas de la arqueología del paisaje. Otro de los trabajos de Domergue en estos años (1971) ha servido para teorizar en momentos posteriores sobre la posible correspondencia entre el poblamiento en la zona de la Serena con la explotación minera. Es un hecho que la riqueza metalífera de esta región es abundante según se atestigua en las explotaciones que se encuentran en Azuaga, Berlanga, Granja de Torrehermosa y Villagarcía de la Torre (Domergue 1987).

El grupo de investigación de la Universidad de Extremadura defiende esta hipótesis cuyo fundamento es la dispersión de los recintos de llano como cierre de la comarca como modo de protección de los recursos mineros. Haciendo hincapié en el conjunto de las torres como un sistema defensivo complejo debido a que cada recinto individualmente ofrece pocas posibilidades de defensa (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 2003: 247). Sin embargo podría decirse que la relación de las construcciones ciclópeas con el control de los pasos de las minas ofrece algunos puntos oscuros.⁴

No hay que olvidar que, tal y como se ha apuntado recientemente, alrededor de las extracciones mineras existe un poblamiento y una distribución de los espacios productivos asociados y que se vinculan al ahorro de esfuerzo que se produce si el trabajo metalúrgico se realiza cerca de la mina (Roger Salguero 2010).

(⁴) Véase una argumentación más detallada en Roger Salguero 2010 y Mayoral, Boixereu y Salguero 2010.

El carácter castrense de este fenómeno se apoya en la idea de que en esa etapa La Serena es un espacio militarizado con una bajísima densidad de población (García-Bellido 1994-95: 194). En nuestra opinión la ausencia de grandes masas de población puede deberse más que a una alta presencia militar, a un modelo distinto de explotación del territorio. Si éste se basa en sistemas de asentamiento muy concentrados la visibilidad arqueológica de la explotación de territorio será muy débil. En todo caso sigue siendo un problema la escasez de datos sobre el poblamiento del Hierro II, algo que en parte es debido a la escasez de prospecciones sistemáticas y amplias en la zona.

En segundo lugar, la especialización de las técnicas constructivas aducida por García-Bellido, (1994-95: 208) tiene más que ver con el material disponible en el entorno (Pizzo 2010: 164). Como señala este autor, en el caso de los recintos de altura se trata de cuarcita, un material que efectivamente requiere de cierta experiencia para su trabajo y colocación. Esto es debido a que tiene una morfología muy irregular y de difícil elaboración (Pizzo 2010: 169). Sin embargo, en el caso de los recintos para los que se presume una filiación militar el material predominante es el granito, el cual por las soluciones técnicas adoptadas podría asociarse a una mano de obra poco especializada e itinerante (Pizzo 2010: 169). En el caso de estos recintos, entre los que podemos citar por ejemplo los castillos del Portugués 1 y 2, parece que el proceso de elaboración pasa por el aprovisionamiento de la materia prima, su desbastado y colocación. Es en esta tercera fase en la que más tiempo se invierte debido a los continuos reajustes para adaptarse a la topografía del terreno (Pizzo 2010: 170).

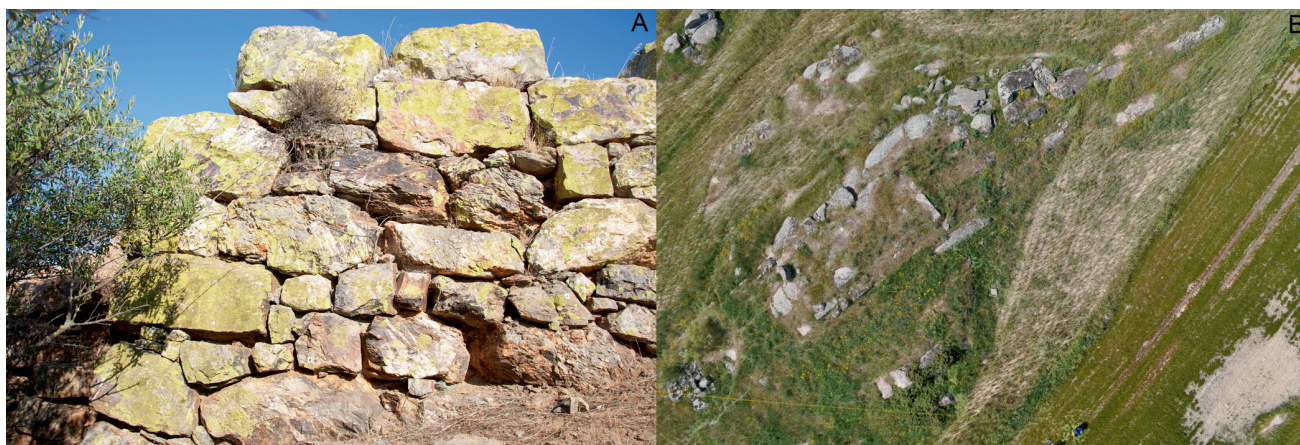
Un tercer argumento que debilita la hipótesis militar es la falta de armas en los recintos. Este asunto ratificaría que se trata de explotaciones rurales, que en el caso de los recintos de altura tienen el componente de control territorial añadido. Creemos que sólo a través de la documentación

más amplia de estos enclaves será posible comprender su verdadera función y población.

En cuarto lugar, la filiación que realiza esta autora de estos recintos como parte de una red de control de las explotaciones mineras de La Serena, no se ajusta a las referencias que proporcionan los materiales que se encuentran en estos recintos. De hecho, el propio Moret (1999: 74 y ss) ya consideraba que estos sitios forman parte de un grupo de explotaciones rurales del territorio, que para Fabião (2002: 188) son los precursores de las *villae*.

Por último, sobre los lingotes hallados en el pecio de Comachio (Ferrara), un reciente estudio (Domergue *et al.* 2006) ha confirmado mediante análisis isotópicos que el origen del metal no es otro que las minas del SE peninsular, concretamente la Sierra Almagrera y el distrito de Cartagena-Mazarrón (Domergue *et al.* 2006: 18). Por tanto la identificación onomástica que había realizado García-Bellido (1994-95: 217) a la que ya hicimos alusión puede no corresponder con los nombres impresos en los lingotes. Aunque parecen asociados efectivamente a Agripa, quien pudo utilizar el plomo como forma de pago para sus responsabilidades en el urbanismo augusteo de Roma (Domergue *et al.* 2006: 19), es posible que se trate de personalidades locales del entorno de *Cartago Nova* que funcionan como intermediarios en el comercio del plomo con las denominadas "familias del plomo" (Domergue *et al.* 2006: 19).

En nuestra opinión, en primer lugar en el caso de las fortificaciones de altura las investigaciones desarrolladas hasta la fecha parecen asentar la idea de que se trata de asentamientos construidos en un momento de inseguridad, que puede adscribirse a finales o como muy pronto mediados del siglo II a.C. aproximadamente, unos años en los que el poder de Roma aún está afianzándose y precisa de estas construcciones para mantener el control de esta zona que sirve de frontera. La posibilidad de que se encuentren en relación con las explotaciones mineras (Ortiz Romero 1991;



▲ FIGURA 10. Vista de los muros del bastión S del Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz). Foto: Ernesto Salas. Figura 10-B: Vista aérea de Ejido del Gravamen (Quintana de la Serena, Badajoz). Foto: Ernesto Salas, Enrique Cerrillo, Jose Ángel Martínez y Yolanda Picado.

Rodríguez Díaz 1995b y García-Bellido 1994-95) debe esperar a que obtengamos más datos de excavación de estos sitios, los cuales son bastante escasos aún. Aún así, consideramos que estos recintos tuvieron que tener una función de control territorial y afianzamiento del poder romano. Sin embargo este rol de importancia estratégica no parece que conduzca claramente a plantear una hipótesis militar defendida para estos centros como parte integrante de la estrategia de las guerras sertorianas (Ortiz Romero 1991). Ello se debe a que se ha documentado hasta la fecha cerámica de tradición indígena de almacenaje y lo que parece que son labores agrícolas. Por otra parte se encuentra la ausencia de los materiales que suelen encontrarse en asentamientos de tipo castrense de los que tenemos variados ejemplos en la bibliografía sobre campamentos militares de época Republicana y alto imperial. Entre los que podemos citar TSI de diferentes formas, Vogelkopflampen y lucernas de volutas de los tipos más antiguos, cerámicas de paredes finas importadas y elementos metálicos típicos del ajuar militar. Además, nos sirven las comparaciones con los campamentos germánicos y danubianos de los que se tiene mucha más documentación arqueológica (Morillo 2008: 80-81). Son los elementos del ajuar militar romano los que mejor pueden ayudar a identificar un asentamiento militar y adscribirlo cronológicamente, hallazgos como las puntas de pillum o los glandes de plomo que se han documentado en Cáceres el Viejo o Lomba do Canho (Morillo 2008: 86). Además, recientemente se han documentado estructuras campamentales romanas cuya función parece que fue la de defender la salida y entrada a Sierra Morena junto al oppidum de Regina. Este control parece que fue el objetivo principal de los constructores del campamento de "El Pedrosillo" en una de las zonas más conflictivas de la conquista de la Península (Gorges y Rodríguez Martín 2006: 667-668). Estas estructuras tienen paralelos a otras que ya hemos mencionado por su técnica constructiva y materiales y sin embargo no se asemejan a las documentadas en los recintos.

En segundo lugar, los recintos de Llano muestran unas características distintas a los anteriores, sobre las que ya hemos hablado y que en nuestra opinión se encuentran más cercanas al modelo que plantean Mataloto (2010) y Moret (2010), defendido también por Mayoral (2010, 2011) según los cuales se trataría de pequeñas granjas fortificadas. Esta fortificación respondería más que a una necesidad de defensa, como se ha apuntado en publicaciones anteriores (Ortiz Romero 1991), a una cuestión de prestigio. Ésta es una idea relacionada con el imaginario del poder en el que una construcción sólida y destacada en el paisaje demuestra una condición de supremacía sobre los demás. Además, las recientes excavaciones en uno de ellos (Cerro del Tesoro) han puesto de manifiesto que su cronología es muy tardía, finales del siglo I a.C. (Bustamante Álvarez 2010: 270). Este dato nos indica que es fundado en un momento en el que

las tensiones políticas han cesado y en el que comienza a instaurarse la llamada Pax Augusta.

6. DEBATES EN TORNO A LA CRONOLOGÍA

Tradicionalmente se ha adscrito el fenómeno en su conjunto a la etapa republicana, y en particular al período del conflicto sertoriano. Las evidencias de época imperial se han interpretado generalmente a una reocupación de recintos previamente abandonados (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 2003). Por lo que respecta a las fortificaciones de altura hasta ahora la discusión de su tiempo se ceñía a la valoración de materiales de superficie. Se ha visto en ellos un mayor peso de elementos de tradición indígena propios de una etapa de transición (inicialmente de hecho se interpretaron como construcciones plenamente protohistóricas). Sólo muy recientemente se han realizado excavaciones sistemáticas en este tipo de asentamientos, buscando un argumento estratigráfico para esta datación. Una valoración preliminar de los primeros resultados de las intervenciones en el Castejón de las Merchanas (Mayoral *et al.* 2011: 107-108) apunta a la confirmación de que esta tipología de asentamientos puede fecharse en esta zona entre finales del siglo II a.C. e inicios del I d.C. No obstante debemos esperar al estudio integral de los resultados de las últimas campañas de excavación desarrolladas durante los años 2010 y 2011 para proponer alternativas en este sentido.

Sobre los recintos de Llano sí que podemos concluir que se trata de construcciones que se fundan a finales del siglo I a.C. y se abandonan a finales del siglo I d.C., con motivo de la implantación del modelo de las villas como en otros puntos de la geografía peninsular (Aguilar y Guichard 1992). Esta cronología es al menos la que revela la excavación de sitios como el Cerro del Tesoro (Mayoral y Celestino 2010) en 2008 y la de Cancho Roano/2 en 2009, cuya publicación está en preparación, ambos en Zalamea de la Serena, Badajoz. En tal caso más que reocupaciones imperiales estaríamos ante construcciones ciclópeas cuyo funcionamiento corresponde a un momento de plena romanización de este territorio.

7. CONCLUSIONES

Como hemos visto, los trabajos que se han ido realizando han girado en torno a unos ejes muy concretos sobre los que se ha articulado el resto de la investigación. Se trata de:

1. El control territorial de las fortificaciones de La Serena en un momento de inestabilidad política y social en la península en los momentos finales de la República romana.

2. Un control también relacionado con las explotaciones mineras de la zona de Castuera y Azuaga, las cuales estos recintos protegen a través de una presencia militar.
3. Por otra parte, una hipótesis de colonización y prestigio, en la que la función de estas torres es la de servir de apoyo a la ocupación del territorio y en las que el aparejo ciclópeo responde a una cuestión de prestigio de sus constructores.
4. Finalmente, la idea de que se trate de pequeños asentamientos rurales que se dedicarían a la explotación del territorio en los cuales, el aspecto fortificado dejaría de tener tal función con la pacificación del entorno y la homogeneización de los rasgos culturales.

Este último punto nos lleva a dos problemas que tampoco han sido aún resueltos por la investigación. Se trata de la cuestión de la cronología de estas construcciones y el fenómeno de la "romanización".

El primero de ellos surge debido a la cuestión sobre el momento de fundación de estas construcciones y la función que cumplirían. Ya hemos puesto de manifiesto que para el grupo de investigación de la Universidad de Extremadura estas torres cumplen una función militar de control del espacio en un momento de crisis relacionado con las Guerras Sertorianas (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 2003 y 2004). En páginas anteriores hemos dado nuestra opinión sobre la funcionalidad de estas torres. Los últimos trabajos realizados empiezan a ofrecer algo de luz sobre este aspecto (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 2004, Mayoral y Celestino 2010; Mayoral *et al.* 2011)

El segundo problema es más complejo, ya que se ha afirmado que a partir del cambio de era la identidad étnica Túrdula ha desaparecido completamente de esta región siendo sustituida por la romana (Rodríguez Díaz 1995b). Un fenómeno como el romanizador está cargado de matices que hacen diferente cada región. Además, la propia colonización romana se encuentra repleta de ejemplos en los que se produce la integración de ambos esquemas –indígena y romano– en uno nuevo común. Ello se traduce en que el proceso pase por varias fases –que aún desconocemos– en las que ambas identidades se van fusionando. Para nosotros esto se puede observar en la pervivencia de rasgos indígenas en los recintos-torre como por ejemplo la cerámica –de tradición indígena–. Ello se debe a un proceso que no es lineal sino que lleva aparejado la aparición de realidades híbridas, fenómenos de adaptación, etc... (Bendala 2006: 290). Para este autor el éxito de Roma reside en que la aparición de estos como potencia dominante en el escenario político de la Península es continuación de la situación anterior. Es decir, que encuentra un territorio ya muy desarrollado política y socialmente en el que sólo debe sustituir a la cabeza

visible y situarse en ese lugar. Ello explica la continuidad de ocupación de muchos de los sitios en los que había habido castros con la fundación de *oppida*.

En este sentido, la aparición de las *villae* como modelo de ocupación del territorio, en las cuales los materiales asociados son ya netamente romanos, no indican que los esquemas indígenas hayan desaparecido. Se trata de una adaptación a la potencia dominante, en la que conviven ambos esquemas –romanos e indígenas–. Además, el aprovechamiento del territorio y la forma de explotación va a ser una continuación de la situación anterior. Este proceso ha sido documentado en profundidad en el santuario de la Cueva del Valle (Zalamea de la Serena, Badajoz) en el que se documenta un culto indígena a través de los exvotos recuperados los cuales en un momento dado son sustituidos por exvotos de tradición romana (Cazorla 2010: 184; Celestino y Cazorla 2010: 86).

Otro de los temas que hemos abordado a lo largo de la exposición es el de la realidad territorial de la Beturia y dentro de ello la identificación étnica a través de distintas fuentes. Estamos de acuerdo con las propuestas precedentes sobre la consideración de la Beturia como una creación de las fuentes (Berrocal 1995). Es decir, se trata de un territorio que se encuentra como frontera entre varias realidades étnicas muy marcadas, como son Turdetania al sur; Lusitania al oeste; Bastetania y Oretania al este; y los Vetones al norte. Al ser una región que no se encuentra definida étnicamente pero en la que aparecen rasgos que pueden atribuirse a influencias del Guadalquivir en unos casos, y en otros a una fuerte celtización se genera la necesidad de nombrarla para poder tratar sobre ella. Por ello las fuentes le dieron un nombre asociado a la influencia del río Betis (García Iglesias 1971: 105) y generaron una separación en función de las diferencias que hemos mencionado. Pero como apunta Berrocal (1995) la prueba de la inexistencia de una conciencia indígena de pertenecer a la Beturia es su integración posterior en la provincia Bética.

Esta disertación no resuelve un problema que también se nos ha planteado y que tiene que ver con la realidad betúrica. Parece claro que, al menos en la zona oriental de este territorio, existen unas gentes con influencias de la Turdetania que se asientan en un modelo de ocupación castreño. Su cultura material presenta influencias del Guadalquivir y de la Meseta.

Por tanto, la documentación que las fuentes han aportado ya ha sido analizada, y gracias a ello conocemos que existían unas gentes denominadas túrdulos que vivían en el espacio entre el Guadalquivir y el Guadiana. Pero la cuestión que no se ha resuelto es si estas gentes se consideraban túrdulos de forma homogénea, y si es así qué rasgos arqueológicos presentan. Para ello sólo la Arqueología puede responder a estas preguntas para conjuntar los datos que las fuentes ofrecen. Desde nuestra perspectiva, es necesario re-

copilar las referencias arqueológicas que se conocen de este territorio para saber si se trata de una cultura homogénea o si por el contrario se trataba de una serie de pueblos con unos rasgos comunes pero que no tuvieran conciencia de su pertenencia a una etnia independiente.

Este trabajo proyecta hacia el futuro una serie de líneas de investigación que a nuestro modo de ver pueden resultar fructíferas para ofrecer respuestas a los problemas que hemos planteado a lo largo del texto. Desarrollando más a fondo un análisis espacial de localización; estudio profundo de la cerámica –netamente prerromana– para identificar formas asociadas a los rasgos culturales de los moradores de los recintos; ampliar el estudio de las técnicas constructivas; continuar y profundizar en los trabajos de prospección y excavación ya realizados y comparar los resultados que

estas acciones ofrezcan con los obtenidos a lo largo de la investigación para determinar el origen de los habitantes de los recintos-torre.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer la implicación del Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura) en el desarrollo de esta investigación y el apoyo de todo su personal. Del mismo modo no queremos dejar de agradecer a las personas que nos han brindado apoyo y consejos: Victorino Mayoral, Mar Zorzalejos, Sebastián Celestino, Pedro Mateos, Enrique Cerrillo, José Ángel Martínez, Antonio Pizzo, Carlos Morán, Beatriz del Pino, Luis Sevillano y Yolanda Picado. •

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, A., GUICHARD, P. y LEFEBVRE, S. 1992: "La ciudad antigua de *Lacimurga* y su entorno rural", *Studia historica. Historia antigua*, n.º 10-11: 109-130.
- AGUILAR, A. y GUICHARD, P. 1993: "Lacimurga. La ciudad antigua su entorno". *Revista de Arqueología*, n.º 144: 32-39.
- AGUILAR, A. y GUICHARD, P. 1993: *Villas romaines d'Étrémadure*, Collection de la Casa de Velázquez n.º 43.
- ALARÇAÑO, J. 1973: *Portugal Romano*, Ed. Verbo, Lisboa.
- 1985: "Sobre a romanização do Alentejo e Algarve. A propósito duma obra de José d'Encamação", *Arqueología*, n.º 11, Porto: 99-111.
- ALARÇAÑO, J., CARVALHO, P. C. y GONÇALVES, A. 2010: "Historia das escavações e da interpretação do monumento". en ALARÇAÑO, J.; CARVALHO, P. C. y GONÇALVES, A. *Castelo da Lousa. Intervenções arqueológicas de 1997 a 2002. Studia Lusitana 5*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano: 27-37.
- ALONSO SÁNCHEZ, M.ª A. 1988: *Fortificaciones Romanas en Extremadura: la defensa del territorio*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- ALMAGRO GORBEA, M. 1977: *El Bronce Final y el periodo orientalizante en Extremadura*, Madrid, B.P.H., n.º 14, CSIC.
- ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO ALVARADO, A. J. 1986: "El castro de Entrerriós (Badajoz)" *Revista de Estudios Extremeños*, vol. XLII: 617-631.
- ARTEAGA, O., RAMOS, J., ROOS, A. M.ª y BURGOS, A. 1988: "La ciudad Ibero-romana de Obulco. Aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio", *Anuario Arqueológico de Andalucía, n.º II: Actividades sistemáticas*: 238-243.
- ARTEAGA, O., RAMOS, J., NOCETE, F., ROOS, A. M.ª y LIZCANO, R. 1989: "Reconstrucción del proceso histórico en el territorio de la ciudad Ibero-romana de Obulco (Porcuna, Jaen). *Anuario Arqueológico de Andalucía, n.º II*: 260-267.
- BENDALA GALÁN, M. 2006: "Hispania y la "romanización". Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?". *Zephyrus*, n.º 59: 289-292.
- BERROCAL RANGEL, L. 1992: *Los pueblos celtas del Suroeste*. Madrid, *Complutum Extra 2*.
- 1995: "La Beturia: Definición y Caracterización De Un Territorio Prerromano". *Cuadernos emeritenses*, n.º 9: 151-204.
- 1998: *La Beturia. Un territorio prerromano en la Baja Extremadura*. Badajoz, Diputación de Badajoz, Servicio de publicaciones.
- 2003: "Poblamiento y Defensa en el territorio céltico durante la República romana." en MORILLO, A., CADIOU, F. y HOURCADE, D. (eds.). *Defensa y Territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Coloquio de la Casa de Velázquez, (19 y 20 de Marzo de 2001). León, Universidad de León: 185-218.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.ª P. 1992: "Secuencia histórica de Cástulo (Linares, Jaén)." *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana: Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Diputación de Valencia, Servicio de Investigación Prehistórica: 391-396.
- 1994: "Los cartagineses en Oretania" en GONZÁLEZ BLANCO, A., CUNCHILLOS, J. L. y MOLINA, M. (eds.), *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura. Cartagena 17-19 de noviembre de 1990*, Murcia, Editora Regional: 33-53.
- BLECH, M. y ARTEGA, O. 1993: "Archäologische Arbeiten auf dem Cerro de Maquiz (Megjibar, Jaén) mit 2 Beilagen und Tafel 14" *Madridrer Mitteilungen*, n.º 34: 190-193.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. 2010: "Tradición versus Innovación: análisis del *Instrumentum domesticum* en el ámbito rural lusitano. El ejemplo del "Cerro del Tesoro", en MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PÉREZ, S. (coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia, 1, Ediciones La Ergástula, Madrid: 249-270.
- CADIOU, F. 2001: "Les guerres en Hispania et l'émergence de la cohorte légionnaire dans l'armée romaine sous la République: Une révision critique", *Gladius*, n.º 21: 167-182.
- 2008: *Hiberia: Les armées romaines et la conquête de L'Hipanie sous la République (218-45 av. J.-C.)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- CANO, A. I. 2003: "Aproximación al estudio de la minería del plomo en Extremadura y sus usos en época romana". *Bolskan*, n.º 20: 119-130.
- CANTO, A. M. 1991: "Noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia Céltica" *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma*, n.º 18: 275-298.
- 1995: "La Beturia Céltica: Introducción a Su Epigrafía". *Cuadernos Emeritenses*, n.º 9: 293-329.
- CARRASCO SERRANO, G. 2007: "Vías de comunicación y moneda en torno a Sisapo en época romana" *Gerión*, vol. Extra: 363-373.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. 1999: "Turres Baeticae": Una reflexión Arqueológica" *Anales de Arqueología Cordobesa*, n.º 10: 33-86.
- CAZORLA MARTÍN, R. 2010: "Una cueva entre recintos. La Cueva del Valle y su relación con los recintos-torre de La Serena" en Mayoral Herrera, V. y Celestino Pérez, S. (coords.) *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia 1, Ediciones La Ergástula, Madrid: 181-206.
- CAZORLA MARTÍN, R., CERRILLO CUENCA, E., MAYORAL HERRERA, V. y SALGADO CARMONA, J. Á. 2008: "El sistema defensivo de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres): una aplicación de software libre en el análisis de paisajes arqueológicos", en *II Jornadas de SIG libre. SIGTE*, Universitat de Girona.

- CELESTINO PÉREZ y CAZORLA MARTÍN, R. 2010: "Un paisaje sagrado en la comarca de La Serena (Extremadura)" en TORTOSA ROCAMORA, T. y CELESTINO PÉREZ, S. (eds.) y CAZORLA MARTÍN, R. (coord.) *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, vol. LV, CSIC, Madrid: 83-99.
- CORZO SÁNCHEZ, R. 1975: "La Segunda Guerra Púnica en la Bética" *Habis*, n.º 6: 213-240.
- DOMERGUE, C. 1971: "Un temoignagne su l'industrie minere et metallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de sertorius" en VV.AA., *XI Congreso Nacional de Arqueología*: 608-626.
- 1985: "Algunos aspectos de la explotación de las minas de la Hispania en la época republicana" *Pyrenae*, 21: 91-95.
- 1987: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, Casa Velázquez, Serie Archeologie VIII, Madrid.
- 1990. *Les mines de la Péninsule dans l'Antiquité romaine*, Roma.
- DOMERGUE, C., QUARATI, P., NESTA, A. y TRINCHERINI, P. R. 2006: "Retour sur les lingots de plomb de Comacchio (Ferrara, Italie) en passant par l'archéométrie et l'épigraphie à paraître" en *Actes du colloque Minería Antigua: estudios regionales y temas de investigación actual (Casa de Velázquez, Madrid, 18-20 novembre 2005)*. Casa de Velázquez, Madrid: 1-42.
- FABIÃO, C. 1998: *O mundo indígena e o sua Romanização na área céltica do território hoje português*. Dissertação de Doutoramento em Arqueologia, apresentada à Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, Lisboa, n.º III, policopiado.
- 2002: "Os chamados *Castella* do sudoeste: Arquitectura, cronología e funções". *Archivo Español de Arqueología*, n.º 75, 2002: 177-193.
- FERNÁNDEZ GÖTZ, M. A. 2009: "La etnicidad desde una perspectiva arqueológica: propuestas teórico-metodológicas", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 22: 187-199.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. 1970: *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, n.º 2, Salamanca.
- GARCÍA y BELLIDO, A. 1980: *España y los españoles hace dos mil años, según la "Geografía" de Estrabón*, Espasa Calpe, Madrid.
- 1978: *La España del siglo I antes de nuestra era (Según C. Plinio y P. Mela)*, Espasa Calpe, Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M. P. 1991: "Las religiones orientales en la Península Ibérica: documentos numismáticos, I" *Archivo Español de Arqueología*, vol. 64: 37-81.
- 1991-92: "Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la Baeturia Túrdula". *Anas*, n.º 4-5: 81-92.
- 1994-95: "Las torres recinto y la explotación militar del plomo en Extremadura. Los lingotes del pecio de Comacchio" *Anas*, n.º 7-8: 187-218.
- 1995: "Célticos y Púnicos en la beturia según sus documentos monetales". *Cuadernos emeritenses*, n.º 9: 255-292.
- 2001: "Numismática y etnias: viejas y nuevas perspectivas" en Villar, F. y Fernández Álvarez, M.P. (eds.), *Religión, lengua y culturas prerromanas de Hispania (Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, 8º, 1999, Salamanca)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 135-160.
- GARCÍA IGLESIAS, L. 1971: "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua" *Archivo Español de Arqueología*, n.º 44: 86-108.
- GONÇALVES A. y CARVALHO, P. C. 2004: "Intervención arqueológica en el Castelo da Lousa (1997-2002)". En MORET, P. y CHAPA BRUNET, M. T. (coords.). *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Universidad de Jaén: 77-98.
- GORGES, J. G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. 2006: "Un probable complejo militar romano de época republicana en la Beturia Túrdula: notas preliminares sobre el campamento del "Pedrosillo" (Casas de Reina, Badajoz)" MORILLO CERDÁN, A. *Arqueología militar romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*, Universidad de León, Servicio de Publicaciones, León: 655-669.
- HERNÁNDEZ CARRETERO, A. M.ª, LÓPEZ GARCÍA, P. y LÓPEZ SÁEZ, A. 2003: "Estudio paleoambiental y paleoeconómico de la Cuenca Media del Guadiana durante el I Milenio BC: El cerro del castillo de Alange y el Cerro de la Muela de Badajoz", *SPAL*, n.º 12: 259-282.
- IGLESIAS GIL, J. M. 1977-78: "Nuevas aportaciones epigráficas del valle de los Pedroches" *Zephyrus*, vol. 28-29: 337-342.
- JONES, S. 1997: *The Archaeology of Ethnicity: Constructing identities in the Past and the Present*. Londres, Routledge.
- 1998: "Ethnic identity as discursive strategy: the case of the Ancient Greeks", *Cambridge Archaeological Journal*, n.º 8 (2): 271-273.
- KEAY, S. 1992: *Hispania Romana*, AUSA, Sabadell.
- KNAPP, R. 1977: *Aspects of the Roman Experience in Iberia. 206-100-BC*, Anejos a Hispania Antiqua, n.º 9, Valladolid.
- LEYGUARDA DOMÍNGUEZ, M. 2006: "La geografía peninsular en la "Naturalis Historia" de Plinio". En CABANILLAS NÚÑEZ, C. M. y CALERO CARRETERO, J. Á. (coords.). *Actas de las IV jornadas de Humanidades Clásicas (Almendralejo 2002)*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Badajoz: 119-138.
- MAIA, M.: "1ª campanha de escavações realizada no Cerro do Castelo de Manuel Galo (Mértola). Uma possível fortaleza romana. *Actas das II Jornadas Arqueológicas* (Lisboa, 1972), n.º II, Associação dos Arqueólogos Portugueses, Lisboa: 139-155.
- 1978: "Fortalezas romanas do Sul de Portugal". *Zephyrus*, n.º 28-29: 279-285.
- 1986: "Os *Castella* do Sul de Portugal". *Madriider Mitteilungen*, n.º 27: 195-223.
- MANGAS MANJARRÉS, J. 1977: "Servidumbre comunitaria en la Bética prerromana" *Memorias de Historia Antigua*, n.º 1: 151-161.
- MANTAS, V. 1996: "Em torno do problema da fundação e estauto da Pax Iulia". *Arquivo de Beja (IIIª Serie)*, n.º 2-3: 41-62.
- MATALOTO, R. 2002: "Fortins romanos do Alto Alentejo: Antecâmara da "romanização" dos campos". *Revista portuguesa de Arqueologia*, n.º 5: 161-220.
- 2004: "Fortins Romanos do Alto Alentejo (Portugal): Fortificação e povoamento na segunda metade do séc I a.C." en Moret, P. y Chapa Brunet, M. T. (coords.). *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Universidad de Jaén: 77-98.
- 2008: "O Castelo dos Mouros (Graça do Divor, Évora): a arquitectura "ciclópica" romana e a romanização dos campos de *Liberalitas Iulia Eboracensis*". *Revista portuguesa de Arqueologia*. Vol. 11, n.º 1: 123-147.
- 2010: "Do campo ao ager: Povoamento e ocupação rural pré-romana do Alentejo central e a sua romanização", en MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PÉREZ, S. (coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia, 1, Ediciones La Ergástula, Madrid.
- MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PÉREZ, S. 2010: (coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia, 1, Ediciones La Ergástula, Madrid.
- MAYORAL HERRERA, V. y VEGA RIVAS, E. 2010: "El "cerro del tesoro" (Zalamea de la Serena, Badajoz): un caso de estudio de los llamados "recintos-torre" de la comarca de La Serena", en MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PÉREZ, S. (coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia, 1, Ediciones La Ergástula, Madrid.
- MAYORAL HERRERA, V., BOIXEREU VILA, E. y ROGER SALGUERO, M. I. 2010: "Paisajes mineros en la comarca de la Serena entre la protohistoria y el período romano: estado de la cuestión y perspectivas futuras" en GUTIÉRREZ SOLER, L. M. (aut.). *Minería antigua en Sierra Morena*: 235-254.
- MAYORAL HERRERA, V., CELESTINO PÉREZ, S., SALAS TOVAR, E. y BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. 2011: "Fortificaciones en implantación romana entre La Serena y la vega del Guadiana: el Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz) y su contexto territorial." *Archivo Español de Arqueología*, vol. 84: 81-113.

- MORET, P. 1995: "Les Maisons fortes de la Bétique et de la Lusitanie romaines. *Révue des Etudes Anciennes*, n.º 97 (3-4): 527-564.
- 1996: *Les fortifications ibériques. De la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Madrid, Collection de la Casa de Velázquez.
 - 1999: "Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania", en GORGES, J. G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (eds.) *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Collection de la Casa de Velázquez (65), Madrid: 55-89.
 - 2010: "Les tours rurales et les maisons fortes de l'Hispanie romaine: éléments pour un bilan", en MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PÉREZ, S. (coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia, 1, Ediciones La Ergástula, Madrid.
- MORILLO CERDÁN, A. 2008: "Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania" *Saldvie*, n.º 8: 73-93.
- ORTIZ ROMERO, P. 1985: *Carta Arqueológica de La Serena. Hojas del MTN de Castuera y Zalamea de la Serena*, Memoria de Licenciatura, inédita, Cáceres.
- 1991: "Excavaciones y sondeos en los recintos tipo torre de La Serena". *Extremadura Arqueológica*, n.º 2: 301-318.
 - 1995: "De Recintos, Torres y Fortines: Usos (y Abusos)", *Extremadura arqueológica*, n.º 5: 177-194.
- PAÇO, A. y BAÇÃO LEAL, J. 1966: "Castelo da Lousa, Mourão (Portugal). Una fortificación romana de la margen izquierda del Guadiana" *Archivo Español de Arqueología*, n.º 39.
- PAÇO, A. y LEAL, B. 1966: "El Castelo da Lousa, Mourão (Portugal). Una fortificación romana en la margen izquierda del Guadiana" *Archivo Español de Arqueología*, 113-114: 167-183.
- PASTOR MUÑOZ, M., PACHÓN ROMERO, J.A. y CARRASCO RUS, J. 1992: *Miróbriga Excavaciones Arqueológicas en el "Cerro del Cabezo" (Capilla, Badajoz): campañas 1987-1988*, Editora Regional de Extremadura, Badajoz.
- PÉREZ GUIJO, S. 2000: "El proceso de integración de la Beturia Túrdule en la provincia Hispania Ulterior". *Memorias de Historia Antigua*, n.º 21: 105-121.
- 2001: "La Beturia: definición, límites, etnias y organización territorial." *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, n.º 12: 315-349.
- PÉREZ VILATELA, L. 2000: *Lusitania: Historia y Etnología*, Madrid, Real Academia de la Historia, Madrid.
- PIZZO, A. 2010: "Técnicas constructivas de los "recintos-torres" de la comarca de la Serena", en MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PÉREZ, S. (coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, Col. Simposia, 1, Ediciones La Ergástula, Madrid: 161-180.
- PLÁCIDO SUÁREZ, D. 2004: "La configuración étnica del occidente peninsular en la perspectiva de los escritores grecorromanos", *Studia Historica: Historia Antigua*, n.º 22 (Ejemplar dedicado a: Identidades y culturas en el Imperio Romano): 15-42.
- 2008: "La ecúmene romana: espacios de integración y exclusión. Presentación", *Studia Historica, Historia Antigua*, n.º 26: 15-20.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. 2007: "La presencia neopúnica en la Alta Andalucía: a propósito de algunos referentes arquitectónicos culturales de época bárquida (237-205 a.C.)". *Gerión*, n.º 1: 83-110.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. 1991: "Proyecto Hornachuelos: 1986-1990 (Ribera del Fresno, Badajoz)". *Extremadura Arqueológica*, n.º 2, *I Jornadas de prehistoria y arqueología en Extremadura*: 283-300.
- 1993: "Sobre la periferia Turdetana y la configuración diversa de la Beturia Prerromanas: Célticos y Túrdules en el Guadiana Medio". *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 2: 243-268.
 - 1994: "Algunas reflexiones sobre el fin de Tartessos en la cuenca media del Guadiana: La Crisis del Cuatrocientos y el desarrollo de la Beturia". *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, n.º 21: 9-34.
 - 1995a: "El «Problema de la Beturia» en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana medio". *Extremadura Arqueológica*, n.º 5: 157-176.
 - 1995b: "Territorio y etnias prerromanas en el Guadiana Medio: Aproximación Arqueológica a la Beturia Túrdule". *Cuadernos emeritenses*, n.º 9: 205-254.
 - 1996: *El Poblamiento Prerromano En La Baja Extremadura*. Universidad de Extremadura, Cáceres.
 - 1998: (coord.), *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*. Universidad de Extremadura, Cáceres, Servicio de Publicaciones.
 - 2002: *Hornachuelos (Guía del yacimiento)*, Recurso electrónico.
 - 2004: (ed.) *El edificio protohistórico de "La Mata" (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*, vol. 1, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. e IÑESTA MENA, J. 1984: "«Las Dehesillas», un yacimiento prerromano en el término municipal de Higuera de Llerena (Badajoz). Materiales de superficie". *Norba*, n.º 5: 17-28.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. 1987-1988: "Informe sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento de Hornachuelos, Ribera del Fresno (Badajoz). 1986-1988". *Norba*, n.º 8-9: 13-31.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ORTIZ ROMERO, P. 1986: "Avance de la primera campaña de excavación en el recinto-torre de Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz). El sondeo Núm. 2" *Norba*, n.º 7: 25-41.
- 1990: "Poblamiento Prerromano y Recintos Ciclópeos de La Serena, Badajoz". *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, n.º 17: 45-66.
 - 1998: "Culturas indígenas y romanización en Extremadura: Castros, «Oppida» y Recintos Ciclópeos", en Rodríguez Díaz, Alonso (coord.). *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones: 247-278.
 - 2003: "Defensa y territorio en la Beturia: Castros, Oppida y recintos ciclópeos", en *Defensa y Territorio desde la época de los Escipiones hasta Augusto. Coloquio de la Casa de Velázquez, (19 y 20 de Marzo de 2001)*. León, Universidad de León: 219-252.
 - 2004: "La Torre de Hijovejo: Génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)", en MORET, PIERRE y CHAPA BRUNET, María Teresa (coords.). *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Universidad de Jaén: 77-98.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A., PAVÓN SOLDEVILA, I. y DUQUE ESPINO, D. 2011: (eds.). *El poblado prerromano de Entrerriós (Villanueva de la Serena, Badajoz). Campaña de 2008*, Memorias de Arqueología Extremeña (MARqEx), n.º 13, Consejería de Cultura, Junta de Extremadura, Mérida.
- ROGER SALGUERO, M. I. 2010: "Minería romana en la Serena. La fotointerpretación como herramienta de análisis morfológico", en *Arqueología y territorio*, Universidad de Granada, n.º 7: 105-118.
- ROYMANS, N. 2004: *Ethnic identity and imperial power: The Batavians in the Early Roman Empire*, Amsterdam, Amsterdam University Press.
- RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. 2002: "Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los Vettonos". *SPAL*, n.º 11: 253-275.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. 1998: "L. Antonio L. F. Quir. Vegeto Turdulo y Estrabón 3.1.6. Sobre la romanización en la Baeturia Turdula", *Habis*, n.º 29: 117-129.
- SHENNAN, S. 1989: "Introduction: archaeological approaches to cultural identity", en SHENNAN, S. J. (ed.), *Archeological approaches to cultural identity*, Londres, Unwin Hyman: 1-32.
- STYLOW, A. 1991: "El *Municipium Flavium V* (---) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdulorum*" *Studia Historica. Historia Antigua*, n.º 9 (Ejemplar dedicado a: ius latti y derechos indígenas en Hispania): 11-28.
- STYLOW, A. y MADRUGA FLORES, J. V. 1998: "*Tabula Salutaris*. A propósito de CIL II/7, 946", *Faventia*, n.º 20/1: 29-36.
- VALIENTE MALLA, J. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1986: "El santuario preibérico de Cástulo: Relaciones entre la Meseta y Andalucía en la protohistoria". En DE HOZ BRAVO, J. J. (coord.). *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*: 179-200.
- WAHL, J. 1985: "Castelo da Lousa. Ein Wehrgehöft caesarisch-augustischer Zeit" *Madriider Mitteilungen*, n.º 26: 149-175.

- WILLIAMS, J. y MATALOTO, R. 2011: "Caladinho 2010: A preliminary report on the excavation of a First-Century B.C.E. Tower in Alto Alentejo, Portugal", *Chronika. Graduate Student Journal*, vol. 1, April: 22-27.
- ZARZALEJOS PRIETO, M. 1994: "La búsqueda de Sisapo: hipótesis sobre la reducción geográfica de la capital del cinabrio hispano" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 7: 175-191.
- ZARZALEJOS PRIETO, M., ARÉVALO GONZÁLEZ, A. y FERNÁNDEZ OCHOA, C. 1999: "Tránsito, comercio y actividad económica en la Sisapo Altoimperial" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t.12: 253-272.

Fuentes

Apiano, *Historia romana I*, SANCHO ROYO, A. 1980: Introducción, traducción y notas. Biblioteca clásica Gredos, 34, Madrid.

- César, *Guerra Civil; Corpus Cesariano*, QUETGLAS, P. J. 2005: Introducción y notas, CALONGE, J. y QUETGLAS, P. J., Traducción. Biblioteca clásica Gredos, 342, Madrid.
- Estrabón, *Geografía*, GARCÍA BELLIDO, A. 1980: *España y los españoles hace 2000 años. Según la geografía de Estrabón*, Madrid, Espasa Calpe.
- Polibio, *Historias*, GARCÍA BELLIDO, A. 1980: *España y los españoles hace 2000 años. Según la geografía de Estrabón*, Madrid, Espasa Calpe.
- Plinio, *Historia Natural*, GARCÍA BELLIDO, A. 1978: *La España del siglo I antes de nuestra era (Según C. Plinio y P. Mela)*, Espasa Calpe, Madrid.
- Ptolomeo, BERROCAL RANGEL, L. 1992: *Los pueblos celtas del Suroeste*. Madrid, *Complutum Extra 2*.
- Tito Livio 1993: *Historia de Roma desde su fundación*, VILLAR VIDAL, J. A., Traducción y notas. Biblioteca clásica Gredos, 183, Madrid.